Miércoles 1.° de Junio de 1870 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 144

LA DISCUSION

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

En Buenos Aires al mes........... 25 $
Por seis meses..................... 140 $
Por un año........................ 250 $
Número suelto..................... 1 $

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

Fuera de Buenos Aires, al mes.... 10 rls. fuertes
Por seis meses.................. 7 $ »
Por un año..................... 12 $ »

REDACCION Y ADMINISTRACION, EN SU IMPRENTA, CALLE DE POTOSÍ NUMERO 198

REDACTOR EN GEFE Y DIRECTOR: FRANCISCO LOPEZ TORRES— Los comunicados de interes publico, GRATIS —REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: GREGORIO ARAOZ

ALMANAQUE

HOY—1.° San Segundo y san Fortunato.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

En todas las principales librerias.

EN LA CAMPAÑA

Baradero—Rafael R. Baquetti.
San José de Flores, A. Aveleyra.
Moron, Pedro Rosas.
Lujan—José Balleto.
Merlo, Manuel E. Suarez.
Mercedes, Clodomiro Villafañe.
Chivilcoy, Mendez Caldeira.
San Fernando, Juan Neto.
Tigre, Alejandro Badini.
Dolores, Salvador Comimges.
Saladillo, José A. Rossi.
Pilar, Dr. Gamboa.
Pergamino, Jacinto Parejas.
San Antonio de Areco, Juan E. Martinez.
Tandil, Moisés Jurado.
Cañuelas, Cornelio Gauna.
San Andrés de Giles, José Piquetto.
San Nicolás, Rufino Degreef.
Zárate, Pedro Abadie.
Chascomús, Aristides Sacristi.
Lomas de Zamora, Victorio Grijera.
9 de Julio, Alejandro Cruz.
Id id Pedro La Cuesta.
Las Flores, Cárlos Gaillot.
Capilla del Señor, Ignacio Sanchez.
Cañuelas—Carmelo Gauna, Popular Argentina.

EN EL INTERIOR

Crrientes—José Espinal.
Rio 4.° Wenceslao Tejerina.
Mercedes—(Corrientes M. Gelabert.
Gualeguaychú, Emilio Gabito.)
Rosario, Andrés Gonzalez.
Mendoza, José D. Carrion.
Córdoba. Antonio Lozada,
San Juan. Domingo A. Luna,
Rioja—Gregorio Moreno.

EN EL ESTERIOR

Montevideo, Pedro Lastarria

EDICTOS.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha dispuesto se celebre en almonedas y remate público debajo de las galerias de la casa de justicia en los dias 9, 10, 11, del entrante Junio de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Moore situada en la calle del Parque con los números 182, 184 y 186 edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente al Norte por sesenta y nueve y una tercia de frente al Sud, con dos martillos en favor de la casa, la que ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de setecientos noventa y dos mil docientos ochenta y tres pesos dos reales moneda corriente: previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Francisco Maria Ramiro, San Martin núm. 48 á la que se halla adherito el que firma.
Buenos Aires, Mayo 12 de 1870.
Dario Beccar.
m. 13-30p.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos á los bienes quedados por muerte de Dorotea Carreras para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante S.S. por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el que firma á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 5 de 1870.
m6 30p *Clodomiro Gallardo*

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cirilo Almeyra ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Señoria y oficina de los escribanos Carballo y Nuñez á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 10 de 1870.
m11 30d. *Enrique Nuñez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 2, 3 y 4 de Junio próximo, del terreno de campo y poblaciones pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges D. Pedro Alcántara Rojas y Da. Juana Galvan, sito en el partido del Pilar, compuesto de 555 vs de frente por 3750 id de fondo, tasado en la suma de 59500$ m$c. Tambien se ha de vender una casa de la misma testamentaria situado en el pueblo del espresado partido tasada en la cantidad de 25,000$. Las personas que se interesen en su adquisicion, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires, Mayo 13 de 1870.
Manuel Llames Olner.
m12 30p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á D. Juan Santisteban, que en la demanda seguida contra él por D. Domingo Arini sobre liquidacion de sociedad se ha presentado su apoderado D. Luis Meslin renunciando el poder que le tenia conferido en dicha demanda la cual ha sido aceptada por el Juzgado y se le hace sarber á los efectos que corresponda—Buenos Aires Mayo 21 de 1870.
m30 3p Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Joge Echeverria, se ha de vender en almoneda y remate público, bajos las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 30, y 31 de Mayo, y 1.° de Junio del corriente año, una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Cármen Masa, situada en la calle de Méjico núm. 369 compuesto de 8 varas 50 céntecimos igual 7 métros 36 centimetros de frente al Sud, por 51 vara igual á 44 métros 17 centimetros de frente al Norte; priviniéndose que en su fondo enancha y queda con un frente en el fondo de 9 varas 40 céntimetros igual á 8 métros y 14 centimetros el que hace una superficie de 456 varas 45 centimos cuadradas igual á 342 metros 32 centimetros cuadradas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 131,197 $ m$c con 66 centavos, no pudiendo admitir oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que es la de 87,464 ps. mjc. con 2 reales. Los que se interesen en su compra puede pasar por la oficina del que firma donde se le pondran de manifiesto las tasaciones y escrituras.
Buenos Aires, Abril 28 de 1870.
Máximo Luzuriaga.
m. 5 30p.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se considerer con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Medina, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 12 de 1870.
m12 30p Jose Hernandez.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Martinez del Valle, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina á cargo del que suscribe—
Buenos Aires, Abril 28 de 1870.
Paulino R. Speratti.
Escribano Público.
De oficio—Agrelo— a 28-30p.

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se celebren almonedas y remate, bajo las Galerias de Cabildo, y en la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante Junio, de un terreno que forma irregular en figura de triangulo con una area, compuesta de 1472 metros 20 centésimos cuadrados ó sean 1700 varas cuadradas, situado en Barracas al Norte á inmediaciones de la barraca conocida por de los Sres. Balcarse y lindero con propiedad de la testamentaria de D. Juan Sipredi. Este terreno ha sido tasado en 17,000 ps. mjc y pertenece á la testamentaria de D. Fermin Gamboa.
Por mas detalles ocurran á la oficina de D. José N. Cabral donde están adscripto—Buenos Aires, Mayo 14 de 1870.
m27 15p Leandro M. Gónzalez.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Emilio á Agrelo, se cita llama y emplaza á los herederos de don Silverio Villareal; para que en el término de quince dias, contados de la publicacion del presente, comparescan por su Juzgado y oficina de don Eduardo Munila, á estar á derecho de los autos que sigue don Ramon Rajoy, sobre protocolonizacion de unos documentos.
Buenos Aires, Mayo 17 de 1870.
18-15 p *Ignacio Piñeiro.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de celebrar almonedas y remates bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 28, 30 y 31 del corriente de una casa quinta perteneciente á E. Teodoro Shewab, situada en el Partido de las Conchas compuesto su terreno de ciento cincuenta vares de frente al S. E. por trecientas varas de fondo al N. O. edificio y arboleda y demas que espresa su tazacion, avaluada en todos sus ramos en la suma de ciento ochente y tres mil noventa y seis pesos mjc. 183.096. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Eduardo Munilla. Buenos Aires, Mayo 14 de 1870.
m14 10p. *Ignacio Piñeiro.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que en los dias 28, 30 y 31 del presente Mayo, se hagan almonedas y remate en el Juzgado de Paz «Lomas de Zamora», de dos chacras con edificios, arboleda y demás detallado en las tasaciones perteneciente todo á la testamentaria de D. José Mota, siendo la estension del terreno de cada chacra la determinada por diez y seis cuadras cuadradas y el importe de las tasaciones 303,055 ps. 6 rls. el de una y 176,716 pesos el de la otra. Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir al Juzgado de Paz indicado ó á la Escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Abril 23 de 1870.
m3-p28 *Francisco Raggio.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate público debajo de las galerias de la Casa de Juiticia, en los dias 1.° 2 y 3 del entrante Junio, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Lopez de Villa, situada en la calle de Venezuela nums. 303 y 305, edificada en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 59 de fondo al Norte, y la que ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 371,696 pesos 4 céntimos mjc.; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores, pueden ocurrir los interesados á la oficina al cargo del infrescripto (Bolivar 72) donde trámita el espediente referido. Buenos Aires, Abril 30 de 1870. *Vineut*
m3—30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Tiburcia Hernandez para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de seccion y oficina del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.—Buenos Aires Mayo 3 de 1870. *Pedro Medina.*
m16 20p.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Antonio Almarás y Da. Francisca Gallo, y de sus hijos D. Justo, D. Pedro, Da. Angela, Da. Máxima y D. German Almarás, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.
m20-15p *José Fernandez.*

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandes se dita y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Lafitte y Causirat para que se presenten ante su señoria y oficina de Carvallo y Nuñez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. —Buenos Aires, Mayo 16 de 1870.
m30-15p *Enrique Nuñez.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha ordenado se citen á los que se consideren con derecho por cual quier título á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Castro para que se presenten ante su Juzgado y oficina de Carvallo y Nuñez á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 21 de 1870.
m30-30p *Enrique Nuñez.*

MENSAJERIAS

MENSAGERIAS DEL COMERCIO

CORREO NACIONAL

269—POTOSI—269

PARA EL AZUL Y TANDIL

Soliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponze, Tomás Chaz, Cardalito Toro, Gualicho, la Seca, la Verde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.
De Buenos Aires los dias....... 10, 20 y 30
Del Tandil á Buenos Aires los dias.................... 6, 16 y 26

PARA EL AZUL Y JUAREZ POR EL TORO
De Buenos Aires los dias....... 5, 15 y 25
De Juarez por el Azul á Buenos Aires.................... 1, 11 y 25

PARA LAS FLORES AZUL POR CACAHRI
Saliendo por el último tren del Sud eetacion Jeppener, San Antonio, Puente de Terreros 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.
De Buenos Aires los dias. 2, 7, 12, 17, 22 y 27
Del Azul á Buenos Aires los dias............ 3, 8, 13, 18, 23 y 28

Directa á las Flores
Saliendo por por el último tren del Sud á la estacion Jeppener.
De Buenos Aires los dias....... 5, 14, 20 y 29
De las Flores á Buenos Aires los dias.................... 2, 11, 17 y 25

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Talpaqué:
Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalqué.
De Buenos Aires los dias....... 10, 20 y 30
De Tapalqué á Buenos Aires los dias.................... 5, 15 y 25

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el Oeste, las encomiendas hasta las tres de la tarde y correspondencia hasta las diez de la noche víspera de la salida.

EMPRESARIOS
Goñi Cesio y Ca.

«Union Argentina»
Agencia calle de Tacuarí Nros. 9 y 11.
Salidas de Buenos Aires á Chivilcoy, Salto, Rojas y Junin los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Regresa—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 35, 27, 29 y 31 de cada mes.
Encomiendas, hasta la 4 de saf tarde, correspondencia hasta las 9 dela noche.
Enpresario.
José Morgando.

La protejida
PARA NAVARRO Y LOBOS
9—*TACUARI*—11
Sale de la estacion de Mercedos todos los dias nones.
Regresa de Lobos por Navarro á Mercedes y Buenos Aires, los dias pares.
AGENTES
MERCEDES—Hotel de Luis Queiroli.
NAVARRO—Confiteria de Enrique Bruza.
LOBOS—Relojeria de Pablo Roberte (Media cuadra de la plaza.)
NOTA—Las encomiendas y bagajes de pasajeros y correspondencia, será recibida por sus agentes la víspora de salida y en Buenos Aires hasta las 5 de la tarde y correspondencia hasta las 9 de la noche. *La Empresa.*

FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO

PARA EL

25 DE MAYO

El Empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su Diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30, por el tren que llega al Parque á las 8 y cuarto de la noche.
Para el Nueve de Julio sale 1, 7, 13, 19, 25.
Regresa de los dias 4, 10, 16, 20, 28.
Agencia, **Rivadavia 239.**
Empresario—*Santiago Iralde.*

Mensajerias del Comercio

269—POTOSI—269

PARA EL CARMEN DE LAS FLORES Y AZUL

Se previene al público en general, que los empresarios abajo firmados, establecen 3 carruajes para hacer la carrera á dichos puntos, pasando por los establecimientos siguientes:
Estacion Jeppener, Zotea del Sr. Thors, Severo Lopez, esquina Periq, Basconcelos, establecimiento de los Sres. Terreio, Puente de id, Amaro Arévalo, esquina de Lecuna, Castorina de Martinez, (11 de Setiembre, esquina), Las Flores, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul.
Las salidas serán las siguientes:
De Buenos Aires, saliendo por el tren de las 6 de la mañana, los dias 2, 7, 10, 15, 17, u2, 25 y 30 de cada mes.
Regresos del Azul, los dias 3,5, 10, 13, 18, 20, 25 y 28 de tdem.
Tambien se previene al público que, como antiguamente continuará la empresa haciendo la carrera al Azul, por la estacion de Altamirano tocando en los puntos siguientes: Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponce, Tomás Chàs, Cardalito, Mojones, Toro, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul, siendo sus salidas de Buenos Aires, los dias 5, 12, 19 y 27 de cada mes. Los regresos del Azul por los mismos puntos, serán 8, 15, 22, y 30 de idem.

Precios.
Pasaje al Azul.............. $ 250
Arroba de carga para id.... " 25
Tomando pasaje de ida y vuelta á dicho punto el precio será 400 pesos con plazo de un mes para su regreso.
Pasaje á las Flores........ ps. 150
Arroba de carga............ " 15
Tambien para este punto, tiene el público la ventaja de que tomando pasaje de ida y vuelta solo costará 200 pesos con opcion de permanecer un mes hasta su regreso.
Contando con las muchisimas ventajas de esta empresa y el buen crédito que tiene adquirido, los empresarios creen obtendrán la proteccion del público.

Diligencias para el Tandil y Cristiano.

Potosí Núm. 269.

Las salidas para el Tandil seran desde el 1.° de Diciembre hasta nuevo aviso, pasando por Chascomús, paso del Venado, Chapalanquen, Colorada, y chapabofa, son dias 1,° 7, 13, 19 y 25.
Para el Cristiano 1.° 13 y 25 de cada mes.
Las encomiendas y diarios se reciben hasta las 12 del dia anterior á la salida, las cartas hasta las 10 de la noche. Los pasageros salen en el tren de las 6 da la mañaua para seguir viaje al llegar á Chascomús.

AGENCIA DE MENSAGERIAS

De M. Cabrera (hermano.)

257—Piedad—257

ITINERARIO

De las dilijencéas que se despachan en esta ajencia.
Para Lobos, mártes y Sábados; regresa los miércoles y domingos—Al Saladillo, los sábados, regresa los miércoles.
Empresarios—*Garcia y Jaunarena.*
La Nacional—Para la Capilla del Señor y Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones.
Empresarios—*Guillermon hermanos.*
La Uruguayana—Para Navarro sale todos los dias pares, regresa todos los nones.
Empresario—*P. Dufour.*
El Bomercio—Para el Monte sale de la estacion Jeppener los dias de cdda mes; regresa los 1, 6, 11, 16, y 29, 4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Empresario—*E. Baldovinos.*
Mensrgerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Aaeco, sale todos los dias nones, regresando los pares—para el Baradero sale los dias 2, 9 19 y 27 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22, 2, y 36.
Empresario—*C. Merlino.*
"Correo de Chacabuco y Junin,,—Sale de Chivilcoy todos los 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes, regresa los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.
Empresario—*B. Tavarez.*
"Saladillo y General Alvear,,—Todos los Miércoles por Chivilcoy, regresa los Sábados.
"25 de Mayo,,—Sale los pares, regresa todos los nones.
Empresario—*F. Garcia.*
Nota—Carga y encomiendas se reciben en la Agencia. Piedad 257. hasta las 5 de la tarde en vísperas de la salida; correspondencia, 10 de la noche.

Nuevas peninsulares.
269—POTOSI—269
Para la Laguna de Los Padres pasanno por Dolores 2, 12 y 22 de cada mes.
Para el Moro idem idem idem 10 y 24 idem.
Para Quequen Grande inem idem idem 3 y 17 dem.

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor

AGENCIA

Ifernet y Ca.

Comisiones de aduana, lanchaje y Lastre.

51—CALLE DE 25 DE MAYO—51

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

El vapor comercio del Rosario capitan Morse sale del Tigre con destino á Rosario, Paraná y Santa-Fé todos los miércoles.
Boleto de tren gratis.
ENCOMIENDAS Y VALORES.
Tocando en todos los puertos intermedios.

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion
Los paquetes nacionales
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Salen de este puerto para la Asuncion todos los Jueves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios—Recibe carga y pasageros—á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
Regresan de la Asuncion todos los mártes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo los sábados á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miércoles víspera de su salida, proporcionando lanchas grátis á los cargadores.
Por mas informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasajes á la Agencia de la Compañia Cuyo núm. 24.

Agencia de vapores

DE

ALVAREZ Y RISSO

99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2

Itenerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rige desde Marzo de 1869.
Para el Salta con escala en todos los puertos Sale el Juéves á las 10 de la mañana.
El vapor,
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lúnes al amanecer.
Para el salto con escalas en todos los puertos Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Para Montevideo, sale los Lúnes á las 5 de la tarde
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Para Montevideo, sale el Miércoles á las la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regreso los sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga, encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Tacuarí, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

VARIEDADES

Meditaciones de un hombre sin dinero.

Erase un español sentado en un baul lleno de malos versos que heredó de su abuelo materno, lo único que poseia, y lo ménos que uno puede poseer, á no ser que herencia tan áerea perteneciese á dos en partes iguales. Y notó la desastrosa circunstancia de ser español el que *era*, porque todo ciudadano contribuyente concebirá la idea de que, en igualdad de escasez, en igualdad de no tener, no hay hombre en ningun pais tan superabundante pobre como un español pobre. Este, pues, como decia, y el baul, estaban únicamente solos en la elevada posicion de una jaula humana, ó lo que se llama guardilla, es decir, que en ella no habia mas dije ni mueble, que el baul y el español; y me ocurre esto del mueble con la mas exacta propiedad, porque no hay en la actualidad cosa mas mueble, mas movilizable que un español y un baul, aunque de baqueta ó cuero sea, en cuyo caso se llamará maleta, entiéndase el baul, que si esta advertencia no doy, algun estranjero iria á creer que lo del cuero ó baqueta lo aplicaba yo al español, y no al baul; pues segun el estado de España no seria un barbarismo que en tierras lejanas se creyese que los españoles somos de baqueta, segun á la baqueta nos dejamos llevar.

Despues de lo dicho parece ocioso añadir que mi español no tenia maravedi: sin embargo gastaba frac, sombrero, pantalon con trabillas, y botas charoladas; porque el vestir como si uno tuviese dinero, no es en el dia algun inconveniente para estar sin un cuarto. Lo único que conservaba de cuanto tuvo en toda su vida, era su nombre: llamábase Don Proto Pobre de Prieto; y filosofando acerca de lo que mas léjos tenia, que era *dinero*, se abismó en estas profundas y espantosas meditaciones.

¡Oh fortuna!!! ¡fortuna para mí tan insaciablemsnte intratable y soez, como bárbara, brusca y caprichosa!

Tan caprichosa y tan brusca
cual sombra de Satanás,
que al que no te busca vas,
y huyes de aquel que te busca!

¡Oh fortuna! ¡cuán lacónica
fuiste siempre para mi!
pues solo harto me ví
de sufrir un hambre crónica.

Pero ¿qué digo? Me lamento gruñendo contra la fortuna: ¿y no me pronuncio desaforadamente contra eso que llaman destino, desgracia, fatalidad, sino suerte y desdicha? No, me da la gana de ir á pescozones con tanto ente invisible: bastante acibara mis rabiosas meditaciones la negra fortuna. Con ella me sobra para que me falte todo, y casualmente lo que mas necesito como urgente, urgentisimo y ganando momentos.

Porque, señor, estoy harto.
estoy mas que muy repleto,
estoy yo mas que de parto,
estoy sin ver dó me meto,
de tanto estar sin cuarto,

De hombre soy un elemento
que al hambre de frente ataco;
en hombros me lleva el viento;
y de verme ya tan flaco,
no sé como no reviento.

Y no se crea que en mi hambrienta situacion me consolaria el recordar aquella idea romántica de cierto poeta que decia:

Siempre es tan extemporáneo
estar sin una peseta,
que sin alma de poeta
ya me hubiera roto el cráneo.

Podré reventar de flaco; pero no estoy por semejante brutalidad, ni deseo que ningun dromedario vaya á esculpir con carbon sobre mi sepulcro premaduro, aquellos cuatro versos que un alma de ministro fué á trazar sobre el de un médico que de puro malo jamas encontró á quien tomar el pulso.
Decia el epitafio:

Aquí vino á zambullirse
un médico de lugar,
que no hallando á quien matar,
hizo muy bien de morirse.

Repito que no estoy por esto; yo hago por la vida; no me da la gana de morirme, y maldito si en mis famélicas meditaciones me ocurre jamas tan enorme barbarismo: esto será todo lo que se quiera, mas yo no puedo remediarlo; estará tal vez en la masa de la sangre: lo cierto es que estoy atrozmente decidido á no morirme en toda mi rabiosa vida, ni aun del real órden, como aquel ciudadano de la federacion chuchurupiana, que recibió el siguiente decreto· El gran consejo federal decreta: que se muera el ciudadano Marco Antonio Riquichi.» Y él contestó; «El ciudadano Marco Antonio Riquichi no quiere morirse, y protesta que no se morirá en toda su vida.»
Pero tampoco es esto lo que yo quiero decir: lo que mas me achicharra, lo que mas me fostoriza la sangre, lo que mas me romanticida, lo que mas me despeluzna de cólera, lo que mas ferozmente me aplasta el estómago, es esta meditacion que medito á todo meditar como si tuviera prisa de no acabar de meditarla nunca. Pero señor! me digo ¿tengo alguna necesidad de no tener dinero? ¿Es algun sacrificio infalible para la salvacion de mi patria el estar yo siempre sin medio maravedí? ¿Me habia tomado de ojo algun Mendizabal? O se creerá que soy algun militar, ó fraile cesante, ó algun cura? Pues qué? ¿Tengo yo estampa de monástico ó de párroco? ¿Se me habrá clasificado entre los ecónomos, porque vivo con toda la superior economia de un hombre que jamas gasta un cuarta, por la sencilla razon de no tenerlo nunca? ¿Y no hay y sobra para barrenarse sacrilegamente los oidos de oreja á oreja por no verse en tan ridicula posicion, puesto que no hay facha mas ridicula que la de un hombre sin dinero? ¿Será indispensable que permanezca mi ventriculo en anarquia para que no se trastorne el órden público? ¿Será indispensable que se perpetúe la revolucion de mis tripas para asegurar la paz del género humano, ó será efecto de alguna medida económico-politica, que mi bolsillo esté mas esprimido que limon de café para que tomen incremento las arcas del erario? ¿O será tan preciso que yo bostece sin parar un instante para que los demas coman? ¿Nunca ha de terminar mi crisis metálica?

Esta interminable crisis
que me da esplinico tédio,
en mí, sin ningun remedio,
vá á degenerar en tisis.

Pues al ver mi rostro herético,
Que poco tiene de magro,
diria cualquier profético
que ha de ser un gran milagro
si pronto no paro en ético.

¡Yo boquear de puro ético! ¡Y de qué tisis! Esto me rellenaria de la desesperacion mas inaudita que nos trasmitieron los siglos bárbaros. Ni Calígula, ni Neron, ni Lucrecia Borgia, ni Sila, ni el tirano de Pádua, ni Margarita de Borgoña, ni Cain, ni el mismo diluvio universal podrian compararse conmigo.
A bien que mejor meditado, tanto me daria morir de *tifus*, como de tercianas; pero haber vivido de hambre fulminante, y no echar el último resbalon ó el postrer bufido de una comilona, de una atragantada, seria cosa que me haria cometer los mayores desafueros contra los médicos, contra los quirúrjicos, y hasta contra toda la farmacia en globo, por mas que se armase de interminables espátulas.
Aun no es esto lo que yo deseo meditar con todo el entusiasmo español bien nacido y mal comido, declarado en estado de sitio por una hambre despótica. Lo que yo quiero es anatemizar á un hombre sin dinero; es decir, analizar lo que es un habitante del globo social *inmetalizado*, sin cosa que pueda escasamente *metalizarle*. Esto es espantoso, es horrendo, es inquisitorial, es.... no quiero decirlo, no quiero mentarlo; pero es otra cosa peor:
Un hombre, pues, sin dinero es el espectáculo mas lamentable: es la esclavitud personificada del sufrimiento español, es un pleonasmo humano, es la parálisis de la voluntad, puesto que no tiene voluntad propia; es el toro de Maraton que arrojaba fuego por las narices, porque todos huyen de él; es el padron de la injusticia constitucional, por que no goza los derechos de ciudadano, es la fisiologia de la calamidad en un tomo ó volúmen, es una plegaria ambulante, os la efigie de la humildad; y la humildad de la desesperacion es un solitario entre la multitud; es un eco que todos oyen y nadie escucha; es la sarna de la paciencia; es la cántarida del prójimo, y el sinapismo de la amistad; es un caracol sin cuernos; es la víctima de la policía; es la sinrazon en los pleitos, el escorpion de los escribanos, la mariposa de los alguaciles, la pública espiacion de los delitos ajenos, y el *atrás* de los porteros; es el cebo del hambre, y el catálogo de las necesidades humanas; es el caos de la envidia; y la opresion del deseo; es el desden de las hermosas y el espantajo del amor; es la estampa de la herejía; la carabina de Ambrosio; es la agonía en infusion; es un náufrago en seco, es un soliloquio á oscuras; es......¡Oh dedsdicha desastrosa! Es......¡Oh interminable horror! Es....
Aquí llegó el bostezante meditador, cuando oyó una voz convocatoria que decia: Proto! Amigo Proto! baja al momento, de cabeza, que vamos á almorzar por mayor en los Andaluces.
—¡Ah!!! ¡Ooooh!!!! Estas dos esclamaciones ahulló el escuálido D. Proto, exhalando un profundo bostezon. Precipitóle escalera abajo como de piston su hambre romántica, repicando los talones con inconcebible entusiasmo; él desapareció de la guardilla, y se quedó el baul.

José María Bonilla.

El cigarro.

Atrevimiento mayúsculo es pretender rebajar nada menos que al cigarro.
Es una temeridad de primer órden criticar un objeto en general tan aceptado.
Además siendo infinitamente mayor el número de los que fuman que el de los enemigos del tabaco, no dudo que mis débiles esfuerzos solo sirvan para atraerme el desden de los fumadores y el ódio de algun estanquero.
Pero sobre gustos no hay escrito.
Y por qué yo, enemigo de los puros, he de leer impasible esas alabanzas entusiastas que un amante apasionado dedica á su adorado puro?....
¿Cómo he de consentir que ese fanático ensalce y decante á su placer ese envoltorio, tanto como se lo permite su decidida aficion?....
No, y mil veces no.
Alzada la visera y pluma en ristre, entro en la palestra á luchar contra ese gusto insustancial.
—¿Qué tal queridos lectores?.... ¿Os parece justo el reto?....
—¡Sí!
—¡No!....

FOLLETIN

LA HERENCIA

POR

J. F. Smith.

En lugar de encaminar sus pasos á la aldea, Cusack tomó la carretera real luego que no fué posible verle desde las ventanas de la rectoria. En seguida se apresuró á llegar á una pequeña posada, en donde le esperaba hacia tres dias una silla de posta. Instantes despues el culpable se dirijia á Lóndres llevado por cuatro robustos caballos.
Solo pasados algunos dias de la inesplicable partida de este anticuario encontradizo, notó el Dr. Gore la desaparicion del cofrecito, y ni aun entonces sospechó de él. Fueron necesarias otras circunstancias para caer en la cuenta. Escribió inmediatamente á su amigo Elton, haciendole una descripcion detallada del ladron, y escusándose por su falta de prudencia. Desgraciadamente estos detalles llegaron demasiado tarde, pues el ladron con su cofrecito habia desembarcado en Francia mucho antes que el digno procurador hubiese recibido la carta.
Aunque solo hubiesen mediado algunos meses desde el casamiento de Mábel, este corto espacio bastó para disipar la mayor parte de sus ilusiones. El humillante pensamiento de que el hombre á quien habia sacrificado tantas cosas no se enlazára con ella sino por su fortuna, especulando con su debilidad, se le ocurrió aun antes de finalizar la luna de miel. Poco á poco este pensamiento se convirtió en una sospecha que la atormentaba mas que el recuerdo de sus pasadas faltas. La sospecha por fin dió lugar á la conviccion que roia su corazon altivo á la par que apasionado.
Su crímen y su castigo eran igualmente grandes. Fué un triste golpe para esta mujer, noble de nacimiento, que durante tantos años se habia imajinado que su amor era correspondido, observar con ojo inquieto todas las miradas de su seductor, sin encontrar en ella la menor señal de afecto; escuchar las frias palabras, las escusas mentirosas con que trataba de esplicar sus largas y penosas ausencias de la habitacion que sin él le parecia á Mábel un desierto. No desconocia la falsedad de esas escusas, pero era demasiado esclava de un loco amor para vengarse de esta afrenta de otro amor que con lágrimas y quejas que Rodrigo escuchaba con cortés indiferencia. Pero era su esposa y estaba unida á él por un lazo mas fuerte que el matrimonio, la participacion del crimen: si Mábel hubiese podido libertarse de este lazo, no soportara quizás sus sufrimientos.
Con frecuencia se engañaba creyendo que Rodrigo deseaba su muerte. Nó: la vida de Mábel era necesaria á su existencia voluptuosa, pues la herencia de Crowshall debia trasmitirse por sustitucion; así, con tal que se encontrase buena, lo demás poco le importaba. Mientras que ella pasaba los dias llorando y las noches con mortal angustia, él prodigaba á otra ó arriesgaba en el juego la fortuna que le habia llevado.
En medio de una de estas escenas de frio desprecio por una parte y súplicas apasionadas por la otra, entró un lacayo en el elegante salon que ocupaban en el *hotel Mauricio*, calle de Rivoli, para anunciar una visita.
—No estoy en casa, dijo su amo.
El lacayo se detuvo en el umbral.
—¿No habeis oido?
—Creo que mudareis de parecer, señor replicó el criado. Es el caballero que aguardais de Inglaterra.
—Introducidle en mi gabinete, exclamó Rodrigo; al momento estoy en él.
Y se levantó del sofá en el que se habia tendido para escuchar mas cómodamente las quejas de su esposa; acercóse á uno de los soberbios espejos que adornaban el aposento, se compuso el cabello, y salió sin decir una palabra.
El corazon de Mábel se abrasaba. Los celos, el orgullo ultrajado y el amor, este último recuerdo de su Eden, luchaban en ella violentamente. La pasion mas ardiente triunfó, como suele acontecer en estos casos, resolviendo cerciorarse de si era un hombre el que aguardaba á Rodriro en su gabinete.
—¿Habeis logrado vuestro objeto? preguntó ávidamente Mr. Hasting al reconocer á su antiguo compañero y emisario Casack.
—Si, ¿llá sucedido algo? Os veo todo despeluznado.
—¿De veras? dijo Rodrigo sorprendido.
—Los que no os conocen, no lo notarán, replicó Cusack; para ellos la máscara es opaca; pero para mi es de cristal.
—En este caso tal vez podriais decirme tambien porque estoy despeluznado?
Cusack encogió lijeramente los hombros.
—Bien, bien, repuso Rodrigo, voy á decíroslo. Estaba en conferencia con mi mujer; pero vos sois soltero y no entendeis de esto.
—¿Median ya riñas?
—Ya! repitió el esposo. Amigo mio, hace tiempo que esto no es una novedad. Hemos tenido mas de una tempestad antes de acabarse la luna de miel. Mad. Hastings la ha dado en ser celosa hasta el punto de no poderla aguantar, y aunque yo haya mentido y aseverado mis mentiras con los mas terribles juramentos, como hacen la mayor parte de los maridos en semejantes circunstancias, no he podido convencerla. Es imposible que no le coja á uno con sus preguntas contradictorias. Al mas lijero indicio adivina la verdad.
—La verdad! seguramente no le habeis dado motivo de ser celosa! esclamó Cusack. No os enfadeis con migo, pero creo tener el derecho de hablaros francamente. Sin ella no poseerias un sueldo, y creia que la gratitud....
—Si, si, interrumpió el desalmado aventurero, gratitud cuanta quiera. No me niego á ser agradecido si quiere contentarse con esto; pero lo que ella exige es amor.
—Y ¿no la amais?
—Quisiera amarla si pudiese. Harto lo he probado, he hecho verdaderos esfuerzos, pero olvidais que *no se puede sacar sangre de un guijarro*; lo cual no quiere decir empero que mi corazon sea de silice: vos sabeis perfectamente lo contrario.
Un profundo gemido, acompañado del ruido de un cuerpo pesado que caia en la habitacion vecina, hizo estremecer á los interlocutores.
—¿Qué es esto?
—Apuesto á que ha sido mi esposa, replicó Rodrigo con frialdad. No os sorprendeis: llega hasta el punto de escuchar tras las puertas, abrir una carta, ó á cualquier otro medio que le sugieran sus celos.
En seguida habrió la puerta que comunicaba con la alcoba de su esposa. No se engañaba en sus conjeturas: Mábel habia oido su conversacion y yacia sobre la alfombra atacada de un violento acceso nervioso. Tenia las manos cerradas y salia de sus lábios una espuma ligeramente teñida de sangre.
Su marido la levantó, y poniéndola en la cama, llamó á su camarera á cuyos cuidados la dejó abandonada. Luego volvió á donde estaba Cusack diciéndole que sentia haberle echo testigo de una escena de vida doméstica tan enojosa.
—Al contrario, replicó Cusak con ironia, para mi es una leccion.
—¿Quereis casaros?
Nó, pero esto me dá á conocer al hombre con quien estoy tratando. A no haber presenciado esta interesante escena, habria podido tener la debilidad de entregaros la cajita que tan deseais sin recibir primero mis mil guineas.
—¿Dudais de mi palabra? preguntó el marido manifestándose gravemente ofendido.
Su cómplice le aseguró que, no tenia la mas minima duda sobre el particular.
—Mi promesa era condicional, exclamó Rodrigo.
—Si la condicion era que el sello estaria intacto. Es muy justo que os convenzais de que no se ha tocado.
Sacó la cajita de su bolsillo y la puso sobre la mesa de manera que la luz de la lámpara diese de lleno en la cerradura.
El esposo de Mábel la examinó con minuciosidad.
—Este contratiempo de la indisposicion de mi mujer me contraria, murmuró él. En la actualidad no tengo en casa las mil libras prometidas, pero despues de tanto tiempo como nos conocemos, creo que aceptarais mi palabra de honor.
—Esperaré.
—Tal vez encontraria quinientas guineas y el resto mañana por la mañana.
—Esto seria dos veces quinientas, señor Hastings, dijo friamente Cusak volviendo el cofrecito á su bolsillo. Aguardaré vuestra respuesta hasta mañana por la mañana, ni una hora mas.
Hay otro aficionado, si vos no lo quereis. Rodrigo sonrió con aire incrédulo.
—Creis que es una palabra al aire! repuso Cusack. ¿No habeis oido nunca hablar de un tal Jorge Chason, criado del difunto Walter Herbert?
—Chit! hablad mas bajo, murmuró su antiguo asociado con aspecto de alarma.
—Está de vuelta á Inglaterra y es rico. El truhan ha hecho, segun creo, fortuna en Australia. Hace algunos dias que le he oido preguntar por los papeles aquí contenidos.
—Un instante.... un solo instante! dijo Rodrigo Hastings; no os harán falta las mil guineas. ¿Quereis un vale?
—No; necesito oro ó billetes de banco.
El aventurero salió del aposento maldiciendo de su suerte. Nunca habia tenido la intencion de dar á Cusack la suma prometida. Una vez perpetrado el robo, creia tener á este hombre comprometido.
—No me engaña, dijo Cusack sonriendo. Algunos minutos despues, Rodrigo volvió con un pliego de billetes que echó á la mesa con aire de cólera y provocacion.
—Podeis contarlos, le dijo.
M. Cusack respondió cortesmente que tal era su intencion.
La cuenta estaba bien.
Luego que hubo embolsado los billetes, y abotonado su levita, tendió la cajita á su amigo y se despidió de él.
Hastings cerró la puerta con llave y se apresuró á romper el sello. En seguida hojeó y recorrió todos los papeles poniéndolos negligentemente uno al lado del otro hasta llegar.
¡Burlado! exclamó con una blasfemia; el que necesito no está! Adios mis mil libras! Ese tunante de Cusack me ha engañado! Y sin embargo el sello estaba intacto. No puede tener ningun interés en engañarme, añadió medio dudoso: necesito verle mañana.
Antes que Rodrigo saliese de su casa el dia siguiente, Cusack se habia embarcado para Inglaterra.

XV.

Mr. Elton estaba sentado en su despacho situado en el Temple, fijos los ojos en uno de esos enigmas judiciales, en comparacion de los cuales el del Esfinge no era mas que un juego de niños, y los jeroglificos de Egipto un alfabeto fácil de descifrar; en otros términos leia un venerable documento emanado de la Cancilleria, y que habia hecho su primera aparicion en el mundo cuando su predecesor en este despacho era todavia jóven, antes de tener muchachos crecidos y crecidas hijas, mucho antes que se le pudiese llamar abuelo.
Este documento tenia un tinte amarillento, que explicaba su edad, y un débil olor de modo. como si las lágrimas de los que habian cifrado en él sus esperanzas hubiesen mojado las hojas. Hubiera debido estar escrito en papel chupon en vez del honrado papel Telliére; al menos hubiera absorbido las lágrimas sin que siquiera el rudo uso para el cual debia servir, y del que el papel Telliére estaba visiblemente avergonzado.
—En medio de las reflexiones de Mr. Elton, uno de sus pasantes entró para anunciarle una visita.
—Estoy ocupado, fué la respuesta.
—El caballero me ha rogado que os entregue esta tarjeta, añadió el jóven, está seguro de que le recibireis.
—Léedmela.
—El reverendo doctor Gore.
—Sí, ciertamente; introducidle esclamó Mr. Elton. Buen Dios! ¿Qué es lo que puede haber traido á Lóndres al digno párroco? Asi esperaba yo la visita del compilador de las Pandectas como la de mi venerable amigo, añadió metiendo de nuevo el documento en una caja de hojalata rotulada: *Grant versus Growt.*
Poco tiempo tuvo que esperar par satisfacer su curiosidad.
—Vengo á consultaros, dijo su visitador.
—Lo siento.... y celebro veros, replicó Mr. Elton estrechándolo cordialmente la mano. Pero hago votos para que no os traiga aquí ningun asunto judicial. Estrañas palabras viniendo de mi, ¿no es verdad? Pero nos es preciso puntear algunas veces las cuerdas de nuestra conciencia, para asegurarnos de que el instrumento no es enteramente sordo.
El eclesiástico sonrió y movió la cabeza para decir que este desinteresado aviso era inútil para él, como lo son generalmente la mayor parte de los avisos, hasta que la experiencia adquirida á mucha costa los marca con su dedo de hierro.
—Pues bien! prosiguió el abogado, ¿que es lo que hay? ¿rehusa la parroquia satisfacer la cuota para el sostenimiento de la iglesia, ó los arrendadores no quieren ya pagar los diezmos? Pero me olvidaba de que habeis hecho con ellos un arreglo amistoso, de manera que no puede ser este último motivo lo que os conduce aquí.
—Tampoco es el primero, dijo el eclesiástico con tono grave, he sido robado.
—Robado!
—De una parte de los papeles que me legó el pobre sir Harry, y esto en cincustancias tan extraordinarias que experimento la necesidad de consultar una cabeza menos preocupada que la mia.
—Decid una cabeza mas prosaica. Pero, os ruego que contineis. No necesito deciros cuanto me interesa todo lo que concierne á la familia Herbert.
El Dr. Gore contó con qué destreza el emisario de Rodrigo Hastings habia primeramente llamado su atencion, la historia de la tumba del Templario, como se habia servido de su gusto por las antigüedades, la invitacion al presbiterio, y la desaparicion del extranjero con el cofre.
El hombre de mundo sonrió cuando el eclesiástico describió el diseño, no sin cierto embarazo.
—Vos mismo, con toda vuesta desconfianza de la humanidad, hubierais caido en el garlito, añadió el anciano con calor, pues el tunante era un hombre instruido. En esto al menos no me ha podido engañar.
—Ciertamente, replicó el abogado; respecto á lo de mi desconfianza, estais en un error. Me limito á tomar precauciones que, lo confesareis, hubieran sido muy prudentes en esta circunstancia. Es preciso que conozca á mi hombre antes de fiarme de él.
—¿Quién puede leer en el corazon? preguntó el eclesiástico, procurando defenderse todavia contra la acusacion de imprudencia, el único que lo ha hecho ha sido un hombre-Dios.
—El corazon tiene tantos indicios revela-

Pese á vuestras afirmaciones y negaciones, allá voy.

No sé de cuando datará mi aversion al tabaco ni qué causas me indujeron á tomarle tal hastío, pero se comprende que tendria la culpa alguna maldita tagarnina.

Efectivamente, el efecto trájico que causó en mi estómago un veneno de dos cuartos, me inspiró tal horror á los cigarros que no puedo ver uno con calma, ni percibir su fatal olor sin estremecerme.

Las mortales ánsias que aquel malaventurado dia pasé, no se borrarán nunca de mi memoria.

Si pido á Dios que me libre de algun viaje en diligencia, es por no sufrir á esos eternos é indispensables fumadores que siempre depara la fatalidad en aquellos estrechos recintos.

Si algunas veces me abstengo de charlar con mis amigos en el café, es por no respirar aquella densa é insoportable atmósfera que forma el humo de tantos cigarros.

Puedo asegurar, con perdon de ustedes, que mi olfato es tan fino como el de un perro pachon. Esta es una de mis mayores desgracias; porque si al menos fuese inodoro, me ahorraba de tantos percances.

A pesar de lo «saludablemente provechoso de mi colega,» el cigarro es perjudicial á algunas personas. ¿Cómo no? Mil ejemplos lo acreditan. Y sobre todo, sin recurrir á hechos pasados, vemos algunos pollos victimas de su vanidad delgados y chupados de puro chupar cigarros?

¿Y qué diré de aquellos fumadores descuidados cuya boca se asemeja á un hornillo de fábrica de fundicion y cuyos dientes negruzcos y dedos tostados son el ejemplo mas anti-higiénico y anti-curioso de ese detestable vicio?

Dice el *amante del tabaco* que las mujeres se pirran por los jóvenes que ostentan en la boca sendos habanos. ¿Es posible que tengan las hijas de Eva un gusto tan estragado?

Desengáñese usted, querido colega, las mujeres por lo que se pirran es por oir de la boca de esos mismos pollos, protesta de amor, requiebros y toda clase de lisonjas.

Pero ha dicho tambien mi antagonista: «Privadme enhorabuena de toda clase de diversiones, pero de un puro, jamás.»

¡Oh poder del vicio! ¡Preferir á cualquier goce ese envoltorio de hoja!

En cuanto á los apuros del fumador sin tabaco, poco me importan. Solo deploro el ascendiente que tiene sobre ellos esa planta ultramarina. Antes se privan de cualesquiera necesidad que de una cajetilla.

Sobre los gorrones de que se alimenta mi antagonista, diré que si no hubiese tabaco no habria fumadores ni por lo tanto gorristas.

Sufra con paciencia sus ataques, pues al par que mantiene un placer que tanto defiende, cumple con una obra de caridad muy importante.

Mucho hay que decir en contra de ese vicio, pero los estrechos limites de este periódico y mas que todo un olorcillo á tabaco que empiezo á notar, me impiden seguir escribiendo como deseaba.

REYMUNDO.

SECCION OFICIAL.

DECRETO

Buenos Aires, Mayo 28 de 1870.

De conformidad con lo que prescribe el art. 3.º y 8.º de la ley de patentes, el gobierno ha acordado y *decreta:*

Art. 1.º Nómbrase para componer las comisiones clasificadoras de patentes en el municipio de la ciudad á los siguientes señores, á saber:

Por la parroquia de la Catedral al Norte—D. Julio Nuñez y D. Adolfo Bullrich.

Por la parroquia de la Catedral al Sud—D. Narciso Gardeazabal y D. Ricardo Torrez.

Por la parroquia de San Nicolás—D. Victor Adalid y D. José M. Cantilo (hijo.)

Por la parroquia de la Piedad—D. Francisco Fernandez y D. Mariano Lacasa.

Por la parroquia de Monserrat—D. Antonio de las Cajigas y D. Antonio Islas.

Por la parroquia de la Concepcion—D. Exequiel Calderon y D. Miguel Barragueira.

Por la parroquia del Socorro—D. Bernardo Burgos y D. Victor Fernandez.

Por la parroquia de San Telmo—D. Pedro C. Ramos y D. Faustino Jorge.

Por la parroquia de Balbanera—D. Augusto Agote y D. Hilario Almeida.

Por la parroquia del Pilar—D. Mateo Pacheco y D. Pedro Conde.

Por la parroquia de San Cristóbal—D. Cipriano Zelada y D. N. Facio.

Por la parroquia de Santa Lucia—D. Martin Bustos y D. Néstor French.

Por la parroquia de San Miguel—D. Juan C. Camaña y D. Ramon Udaeta.

Art. 2.º Nómbrase para componer los Juris encargados de atender las reclamaciones, por la parte Norte de la Ciudad á los Sres Vicente C. Amadeo, Luis A. Huergo, Enrique Sundblad, Augusto Brunel, Ramon Cavenago; y por la parte Sud, á los Sres. Francisco Gimenez, Mariano Vivar, Octavio Pico, Felipe E. Romero y Juan Francisco del Campo.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO.
P. AGOTE.

—

ACUERDO.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1870.

Considerando que la ley de patentes ha sido sancionada el 18 del actual, siendo por lo tanto imposible cumplir con los plazos designados en ella, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.º Las Comisiones Clasificadoras de la ciudad pasarán á los juris de apelacion antes del 30 de Junio los registros de clasificaciones á que se refiere el art. 10 de dicha ley, y las de la campaña antes del 30 de Junio.

Art. 2.º Los Juris de apelacion de que habla el art. 9.º deberán instalarse antes el 1.º de Julio en la ciudad y del 1.º de Agosto en la campaña.

Art. 3.º Todos los que están obligados á tener patente deben munirse de ella antes del 30 de Setiembre en la Ciudad, y del 30 de Octubre en la campaña, dentro de los plazos que se señalarán oportunamente para cada categoria.

Art. 4.º Dése cuenta oportunamente á la Lejislatura de este acuerdo.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
P. AGOTE.

—

Departamento de Gobierno.

DECRETO.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1870.

Teniendo conocimiento de que no ha sido posible á todos los ciudadanos dar cumplimiento al Decreto que dispuso un nuevo enrolamiento de todos los Guardias Nacionales de la Provincia.

El Gobierno decreta:

Art. 1.º Prorrógase por todo el mes de Junio entrante, el plazo designado para el enrolamiento en la Guardia Nacional de la Ciudad; y hasta el 31 de Julio en la Campaña.

Art. 2.º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

—

Consejo de Higiene Pública.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1870.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Antonio E. Malaver.

Impuesto el Consejo por V. S. de la grave noticia comunicada al Superior Gobierno por el Juez de Paz de San José de Flores, respecto al desarrollo de una epizotia en ese partido, inmediatamente pasó una nota á la Municipalidad de la ciudad, aconsejándole que haga observar la mayor y mas estricta vigilancia en los mataderos públicos, para que por error ó por dolor no se lleve al alimento diario una sustancia evidentemente nociva, como lo seria la carne procedente de animales afectados de una enfermedad contájiosa; y deseoso de tener datos exactos sobre la naturaleza de dicha enfermedad, para dictar las medidas convenientes, nombró al veterinario don Cárlos Keny, para que trasladándose sin pérdida de tiempo á la localidad designada en la nota del Juez de Paz citado, se sirva informarle con la urgencia que el asunto demanda, respecto á todo cuanto se refiere á la mencionada epizotia.

Esto es cuanto por ahora, ha hecho el consejo al tener conocimiento de tan alarmante suceso; y se apresura á manifestarlo á V. S. por que sabe que el Gobierno se halla vivamente preocupado con él.

LUIS M. DRAGO.
Leopoldo Montes de Oca,
Secretario.

Mayo 31 de 1870.

Contéstese al Presidente del Consejo de Hijiene que el Gobierno espera que á la mayor brevedad, y sin perjuicio del aviso que ha pasado á la Municipalidad de la Ciudad, proponga el modo de hacer la vijilancia que indica en los mataderos, á fin de que el Gobierno pueda convenir con aquella corporacion los médicos de efectuarla de un modo eficaz; proponiendo así mismo las advertencias é indicaciones que deben hacerse á las autoridades de Campaña, para evitar en lo posible, la propagacion de la epizotia, y sus malos efectos y publíquese.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

LA DISCUSION

BUENOS AIRES, JUNIO 1º DE 1870.

Los procónsules de "La Nacion"

—

Los Taboadas hacen un gobierno constitucional y progresista en Santiago del Estero.

El General Arredondo ejerce el pillaje, tiranía, representa la mas bárbara conquista, es, en una palabra, el procónsul de la Administracion Sarmiento cerca de las provincias de Cuyo.

Hé ahí dos opiniones noblemente imparciales en el cólega de *La Nacion*; dos opiniones que nos autorizan á deducir en su nombre, que los satélites del caudillaje del Bracho son unos dignos ciudadanos; y que los gefes y los oficiales á las órdenes del comandante en gefe de las fronteras de Córdoba, San Luis y de Mendoza, recuerdan las repugnantes figuras históricas de los *questores* y de los *contubernales* que acompañaban á los procónsules de la Roma conquistadora.

Ya tenemos, en efecto, al Coronel Mansilla, al Teniente Coronel Sastre, al Secretario Alberdi, al Sargento Mayor La Fuente, señalados por *La Nacion* como corifeos del Jeneral Arredondo en explotacion de dineros públicos, en trabajos electorales, en atentados contra las autonomias provinciales.

Su corresponsal de San Luis lo comunica así en el número de ayer; y como incontestables testimonios aduce el tratado con los indios por una parte, la visita de algunos de aquellos gefes á la capital de la Provincia, por otro lado, y la correspondencia oficial sostenida entre el comandante de aquella frontera y el Juez de Letras en lo civil y criminal, ex-inspector de jamelgos de posta, Sr. Ireneo de la Vega.

Aduce otro testimonio no menos poderoso: —el contrato celebrado para mantener en potreros de alfalfa las caballadas pertenecientes á los diez fuertes que se estienden desde la falda de la cordillera hasta el rio Quinto; contrato que, viene al fin á salvarnos de escuchar la terrible y vergonzosa cantinela:—por falta de caballos dejé que los indios perpetraran impunemente las depredaciones de que doy cuenta á V. E.

Pero, la mas peregrina de todas estas acusaciones es la basada en la expropiacion de ganado vacuno, que de vez en cuando realizan los gefes de fortines, ante los descuidos ó los inconvenientes de la Proveduria, y en presencia de soldados que se mueren de hambre.

La mas peregrina, realmente, porque trascripta por el órgano de la ex-Presidencia Mitre, condena uno de sus actos mas trascendentales en la defensa de las fronteras de la República:—De Buenos Aires á Jujui, todo gefe de fuerzas nacionales estaba autorizado á expropiar ganado vacuno para la mantencion de la tropa, cuando el proveedor no la abastecia oportunamente.

El art. 5º del contrato que acaba de celebrar D. Agustin Drago con el Departamento de la Guerra, para la provision de raciones á la 3.ª seccion de fronteras, es copia literal de otros articulos en contratos de la misma naturaleza que se debe á la Administracion Mitra, y aquel articulo previene:—«En caso que el proveedor no entregase las raciones necesarias para el abasto, ó ellas no fueren de la calidad estipulada, los gefes estarán autorizados para comprarlas á particulares, siendo de cuenta de aquel la diferencia que por tal causa tuviere que abonar el gobierno á mas de la responsabilidad á que estará tambien sujeto por los perjuicios que pueda ocasionar su falta de cumplimiento.»

La falta voluntaria ó nó del proveedor, conjurada en sus tristes consecuencias por los subalternos del jeneral Arredondo, redunda pues, en imputacion de tropelias contra la propiedad individual, en violaciones de la constitucion, etc. etc. delitos cometidos por aquel jefe!

Indudablemente, *La Nacion* no olvidará jamas la obra del prestigioso vencedor en San Ignacio á favor de la candidatura Sarmiento para la actual Presidencia; ni tampoco podran olvidarla sus amigos de San Luis, frantasmones politicos que dieron su medida ce pigmeos en medio de la rebelion de Cuyo, y que restaurados por las armas nacionales en los poderes públicos de San Luis, ofrecieron su segundo fiasco en la lucha contra el pueblo cuando la discusion de aquella candidatura.

Pero, si bien es admisible que *La Nacion* no eche en saco roto el recuerdo de su derrota electoral, nada mas repugnante que la tarea de arrojar lodo á uno de los militares cuya honradez y cuyos brillantes servicios le hacen descollar en las filas del Ejército Arjentino.

Verdad es que, de quien dispensa incienso al despotismo de los Taboadas, puede aguardarse injúrias á los militares de la talla y del civismo del General Arredondo.

Hay armonia en ambos procederes.

Página biográfica.

—

La prensa del interior, extraña siempre á la *alta politica* de los prohombres del gabinete argentino, habla frecuentemente con una sencillez encantadora.

Uno de sus mas recientes órganos, el primero que nace en San Luis, lejos de las regiones oficiales, en el mismo seno de un Club Social que forman los mas distinguidos jóvenes de aquella provincia, nos dá un ejemplo de aquella candorosa palabra.

Para atestiguarlo trascribimos de sus columnas un artículo relativo á la actual influencia del General D. B. Mitre en el consejo privado del presidente Sarmiento.

Talvez compone una página biográfica que no desdeñará la historia argentina.

Veámosla:

La cuestion de Entre-Rios y los hombres fatales.

Una conjuracion contra el Gobernador de Entre-Rios dá por resultado su muerte y la elevacion al poder de uno de los conjurados.

El Presidente de la República, en la duda sobre el partido que debiera adoptar en una situacion que consideró desde el principio como peligrosa, convoca una reunion de personas, entre las cuales se encuentran varios amigos, algunos adversarios políticos y hasta uno de sus enemigos mas declarados.

El móvil que guiaba al Presidente de la República era fácil concebirlo. Su propósito no era ni podia ser otro que el de buscar una solucion á la espinosa cuestion que se presentaba, garantiéndose al mismo tiempo contra los que mañana pueden pedirle cuenta de su conducta desde las bancas del Congreso.

Aunque el Sr. Sarmiento al recurrir á ese medio ha sido impulsado por un sentimiento honesto, su proceder, no obstante, lleva el sello del candor y de la imprudencia.

El Sr. Sarmiento, como todo hombre que ha vivido algo, debió desconfiar del consejo de los que no eran sus amigos. Desgraciadamente tuvo la mala inspiracion de someterse á las perniciosas sujestiones de adversarios que, como el general D. Bartolomé Mitre, solo desean su descrédito.

Dos caminos se le presentaban al Sr. Sarmiento en presencia de los sucesos de Entre-Rios, el dia de la *justicia* y el *derecho*, ó el de la *arbitrariedad*. Era natural que sus enemigos le aconsejarán seguir el último.

El general Mitre propuso y sostuvo calorosamente la idea de la *intervencion*, ó lo que es lo mismo—de la *guerra civil*; y el presidente tuvo la candidez de creer en sus palabras, sin sospechar probablemente la razon oculta que las inspiraba.

Ya empezábamos á creernos libres para siempre del General Mitre, cuando al Sr. Sarmiento se le ocurre la poca acertada idea de resucitar su influencia solicitando sus perniciosos consejos. De alguna manera los *hombres fatales* han de volver á la senda que les ha marcado el destino—y el general Mitre tiene que cumplir la mision de males que lo ha traido al mundo.

Desde su malhadado regreso á este pais, el General Mitre solo se ha ocupado de la guerra, cuando no con la espada en la mano, fomentándola con su palabra ó con su pluma. Subió un dia á la Presidencia de la República, y en vez de los esfuerzos por el adelanto del pais que las necesidades de la época reclamaban de él, nos trajo la revolucion oriental y la desastrosa guerra del Paraguay, cuyo resultado principal ha sido la bárbara destruccion de un pueblo entero.

Terminada la presidencia, en la que tanta sangre se ha derramado y tantas lágrimas se han vertido, el General Mitre inutilizado en la opinion por su detestable Gobierno, trata de hacer renacer su perdido prestigio, y, como otras veces, lejos de propender á la quietud de su patria, se esfuerza á la guerra y al desórden, al que todo lo debe y de que ha vivido siempre.

Sin embargo, el Sr. Sarmiento parece creer que el General Mitre es un hombre *necesario*. Apesar de su calidad de enemigo, recurre á sus consejos y propende á que vuelva á ser lo que ha sido toda la vida, *el hombre fatal* de esta tierra, el eterno representante de la guerra, de la anarquia y de la desgracia.

Fácil es concebir que el General Mitre está distante de conformarse con el rol secundario á que se vé reducido. Está acostumbrado á ser el árbitro de los destinos de la República y sabe probablemente que cuando los pueblos se familiarizan con la idea de la *indispensabilidad* de ciertos hombres no tardan ellos mismos en pedir sus propios tiranos.

Con razon ó sin ella, él tenia que aconsejar la guerra, porque ella solo puede hacer revivir su importancia.

Lo que él menos ha tenido en cuenta es la justicia y el derecho de la política que aconsejaba al Presidente de la República. La razon que ha inspirado su propaganda en favor de la intervencion á Entre-Rios no ha sido la atrocidad del crimen cometido, ni el propósito de vengarlo.

El General Urquiza ha sido alternativamente para el General Mitre el *asesino de Vences y Pago Largo, ó el vencedor de Caceros*, segun ha estado en sus intereses el hacerlo pasar por una ú otra cosa.

Urquiza, sostenedor del Gobierno del Sr. Sarmiento á quien Mitre se ha propuesto desde un principio combatir y desprestigiar, era en los últimos tiempos el *asesino de Vences y Pago largo*.

Hoy, Urquiza vuelve á ser el vencedor de Caseros, á quien es necesario vengar por que asi conviene á los intereses del General Mitre y del bando que encabeza. Por eso aconseja la intervencion con el doble objeto de anular la nueva entidad que amenaza levantarse en Entre-Rios, con la que jamás podria contar, y el de debilitar y desacreditar al Gobierno del Sr. Sarmiento, impulsándolo á una guerra injusta y desatrosa.

El General Mitre, sin embargo, se apoya en la constitucion, cuyo testo claro y terminante no podria escapar á las maliciosas interpretaciones de los sofistas politicos.

Como le es indispensable disimular los verdaderos móviles que *lo guian*, el general Mitre cita profusamente artículos de la constitucion con el fin de probar que el asesinato cometido en la persona de un gobernador de provincia debe ser castigado por el gobierno de la nacion y que el presidente de la República tiene el deber de intervenir en Entre-Rios.

La constitucion argentina es en manos de nuestros sofistas políticos un poderoso elemento de embrolla: con una combinacion mas ó menos hábil mas ó menos calculada, maliciosa de sus palabras de sus prescripciones y propósitos, los malos abogados de la prensa defienden constitucionalmente todas las malas causas y atacan del mismo modo todas las buenas siempre que está en sus conveniencias el hacerlo.

En tanto tiempo ha servido la constitucion para cohonestar los errores ó las arbitrariedades de los gobiernos, los abusos mas imperdonables, las tropelias mas odiosas, el crímen mismo, se han escudado siempre en la constitucion, que la malicia de los hombres ha hecho mil veces decir lo contrario de lo que realmente decia.

Despues de haber visto la manera como el General Mitre, apropósito de la cuestion de Entre-Rios interpretar la constitucion argentina, no sorprenden ya las atrocidades, los abominables ejemplos de inmoralidad que nos ha legado su administracion.

Porque, una de dos—ó las interpretaciones que hace el General Mitre de nuestra Constitucion son maliciosas y sujeridas por el deseo de hacer triunfar la mala causa que sostiene, con fines de interés personal; ó bien son dictadas por la buena fe—y en tal caso asombra que alguien haya podido pensar alguna vez en confiar los destinos de este pais á un hombre dotado de tan poco sentido comun.

La Constitucion Nacional, se espresa bien claramente. Los términos del artículo 6º son categóricos; el Gobierno Federal, dice interviene en el territorio de las provincias para garantir la forma republicana de Gobierno (que no está alterada en Entre-Rios) ó repeler invasiones esteriores; y á *requisicion de sus autoridades contituidas* (no dice constituidas de qué manera) para sostenerlas (lo que no se podria hacer desde que la autoridad á restablecer ó sostener es el General Urquiza que ha muerto) si hubiesen sido depuestas por la sedicion.

Como se vé, no es posible espresarse con mas claridad. Entender otra cosa es no querer entender, é incurrir deliberadamente en el error; es valerse del solisma y de la embrolla para hacer triunfar un mal propósito; es proceder en nombre de conveniencias políticas, ó de partido, en nombre de la Constitucion, y es sabido que atender á las conveniencias politicas, sacrificando la ley es establecer el principio peligroso de Gobernar *discrecionalmente*. Rosas gobernaba de esa manera. Si es verdad que el Sr. Sarmiento no está hecho de la tela de que se hacen los tiranos, no es menos cierto que iriamos infaliblemente al desquicio y á la ruina si en lugar de tener por regla de conducta los mandatos inquebrantables de la constitucion se adoptase el sistema de gobernar aconsejado por el General Mitre, que no es otro que el sistema infernal de Maquiavelo.

El Gobierno Nacional no ha debido pues, escuchar los consejos del *hombre fatal* que tiene la República y que lo ha arrastrado á donde no debió ir jamás, á la *guerra civil* buscada por él mismo, á despecho de la ley.

Cuándo tendremos en el poder hombres bastante honrados y prudentes que cumplan estrictamente las prescripciones de nuestra hermosa constitucion?

El deseo de gobernar hará que nuestros mandarios ahoguen toda la vida la voz de sus conciencias y no se inmuten ante el perjurio que cometen haciendo servir en provecho de sus ambiciones ó de su vanidad la constitucion que juraron sostener y *respetar?*

Sometimiento de rebeldes.

—

Felices nuevas regocijan hoy al pueblo de Buenos Aires.

Los rebeldes que sitiaban la Concepcion del Uruguay y que ocupaban algunos otros puntos cerca de Gualeguaychú se han sometido á las autoridades nacionales.

Los documentos que damos á continuacion instruyen de este plausible suceso:

El Coronel Gefe de las fuerzas nacionales de la—

Concepcion del Uruguay, Mayo 30 de 1870.

Al Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina de la República, Coronel don Martin de Gainza.

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que en el dia de hoy, se ha llevado á cabo un acuerdo celebrado entre el infrascrito y el gefe de las fuerzas sitiadoras de esta plaza, coronel don Benito Gonzalez, por el cual se obliga este á licenciar las que obedecen á sus órdenes y que ascienden á quinientos hombres, los que han sido licenciados en los suburbios de esta ciudad, con escepcion de cincuenta hombres que he creido conveniente permitirle llege consiho para hacerse cargo de la Gefatura Política del Departamento de Colon.

Este importante hecho que acelerará en mucho la terminacion de la guerra que la Nacion se ha visto obligada á sostener con los que treparon al poder por muerte del señor General Urquiza, se debe en su mayor parte á la actitud enérgica de las fuerzas nacionales en este punto, que como V. E. sabe eran muy insignificantes.

Ahora paso á dar á V. E. una relacion completa de los movimientos ejecutados por las fuerzas á mis órdenes, y que tan benéficos resultados dieron consiguiendo el desarme de las únicas fuerzas revolucionarias que operaban en este departamento, quedando por consecuencia completamente libre de enemigos, y pacificado.

A las 8 de la mañana de hoy habiéndose acercado mucho á la ciudad los enemigos, dispuse hacer una salida con todas las fuerzas compuestas del batallon «Buenos Aires,» á las órdenes del Sarjento Mayor don Juan José Castro, de la Guardia Nacional á las órdenes del comandante don Heráclito Mabragaña, de tres piezas de artilleria, y de los piquetes de caballeria de vanguardia á las órdenes de los Sargentos Mayores don Cárlos Blanco y don José Sosa, estando el todo de las fuerzas bajo mi inmediato comando, tendiendo mi línea de batalla del modo mas conveniente, avancé en esta formacion á corta distancia del enemigo. En esta situacion el coronel D. Benicio Gonzalez se dirijió al Gefe Político comandante Mabragaña pidiéndole una entrevista de la que resultó el completo sometimiento á la autoridad nacional de este gefe con todas sus fuerzas, como verá V. E. por el acuerdo cuyo original tengo el honor de acompañar á V. E. para los fines consiguientes.

Creo Sr. Ministro, en esta emergencia haber dado exacto cumplimiento á las instrucciones que me fueron comunicadas por V. E. é interpretado fielmente las miras nobles y justas que guian á todas las disposiciones del Gobierno Nacional.

El General Almada, Gefe principal de la Vanguardia del ejército enemigo, se presentará tambien mañana en esta ciudad á verificar el desarme de sus fuerzas que constan de 800 hombres, bajo las mismas clausulas del acuerdo celebrado por el desarme de las que manda el Coronel Gonzalez.

Considero este hecho de mucha importancia como complemento del de hoy, que debilita tanto material como moralmente, al ejército revolucionario á las órdenes de Lopez Jordan.

Antes de cerrar esta cumplo con el grato deber de recomendar á V. E. los valiosos servicios que ha prestado el comandante Mabragaña con actividad é inteligencia, lo que ha contribuido favorablemente para llegar á este resultado satisfactorio por el cual me permito felicitar á V. E. y por su intermedio al Gobierno y pueblo de la República.

En conclusion tengo la satisfaccion de recomendar á V. E. la digna comportacion de todos los gefes, oficiales é individuos de tropa de las fuerzas de mi mando.

Dios guarde á V. E.

Francisco de Elia

—

Acuerdo celebrado para el desarmo y licenciamiento entre el Comisionado Nacional Coronel D. Francisco de Elia y el Coronel D. Benicio Gonzalez como gefe de las fuerzas que actualmente sitian esta ciudad y como representante del gefe principal de la vanguardia del ejército Entre-Riano General D. Apolinario Almada.

1.º El Comisionado Nacional completamente autorizado por S. E. el Sr. Presidente de República reconoce en sus rangos militares á todos los gefes y oficiales que militan á las órdenes del Sr. General D. Apolinario Almada y Coronel D. Benicio Gonzalez.

2.º El Sr. Comisionado Nacional reconoce en en Coronel D. Benito Gonzalez el Gefe Político del Departamento de Colon, el que como autoridad legal de aquel punto, puede conservar en armas para garantir la efectividad de sus disposiciones cuanta parte de la fuerza que actualmente tiene bajo sus órdenes.

3.º El Sr. Coronel Gonzalez hará desarme de las fuerzas en un punto de esta ciudad, debiendo estas ser licenciadas por completo con escepcion de la parte designada en el anterior artículo.

4.º El armamento de las fuerzas será entregado al Comisionado Nacional, quien lo pasará en el acto á la autoridad local perteneciente á la Provincia, siendo libre en el Coronel Gonzalez la eleccion de armas para el servicio de la tropa que conservará como Gefe Político del Departamento de Colon.

5.º Las fuerzas licenciadas tendrán entrada libre á la Ciudad, debiendo retirarse las guardias colocadas por el Sr. Comisionado Nacional, y no dar puerta franca á las tropas de la guarnicion para evitar desórdenes.

6.º Los Jefes y Oficiales de las fuerzas licenciadas, podrán conservar sus armas y las de sus asistentes, sin que este acuerdo lo obligue á otros compromisos, ni tenga mas estension que la que le dá por cada una de las cláusulas de este convenio.

Uruguay, Mayo 30 de 1870.

Benicio Gonzalez.

Francisco de Elia.

—

Querido amigo Obligado:

Lo felicito por el triunfo que hemos tenido y hemos desarmado quinientos y mas, los hemos sometido al Gobierno Nacional y pasado mañana se desarmará el General Almada con ochocientos hombres con las mismas condiciones que estos.

Mi amigo: ante los soldados de la Ley los caudillos se someten.

Su amigo:

De Elia.

—

El Coronel Gefe de las Fuerzas Nacionales en campaña.

Concepcion del Uruguay, mayo 31 de 1870.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Martin de Gainza.

Como tuve el honor de anunciar á V. E. en mi nota de ayer, hoy á las ocho de la mañana se presentó en esta el General D. Apolinario Almada con cuatrocientos hombres, los cuales fueron desarmados y licenciados, debiendo retirarse á sus casas; los quinientos hombres mas que componen la division del General Almada, y que se hallan al frente del ejército del señor General D. Emilio Mitre, deben llegar mañana para ser tambien desarmadas y licenciadas, como se ha procedido con la demas gente.

Creo, Sr. Ministro, que se ha conseguido con esto arreglo evitar muchas desgracias en el interior del Departamento, retirandose como lo estaban haciendo despues de haber hecho entrega de todas sus armas.

Hé dispuesto que algunas partidas armadas recorran todo el Departamento con el objeto de todos los dispersos que puedan haber sin haber hecho entrega de sus armas.

El General Almada se encuentra en esta donde permanerá.

Con esta fecha comunico tambien al Sr General en Gefe del Ejército, Brigadier General D. Emilio Mitre, todas estas novedades.

Dios guarde á V. E.

Francisco de Elia.

Carta del Coronel Navarro

—

Aunque de fecha atrasada publicamos la carta que escribe el Coronel Navarro sobre la batalla del Sauce y que nos ha sido facilitada por un amigo.

Por ella puede juzgarse del espíritu que anima á los entre-rianos que obedecen á aquel importante gefe.

Hélo aquí:

Campo de la victoria, en las puntas del Sauce, Mayo 20 de 1870.

Sr. D. Epifanio Martinez.

(Buenos Aires.)

Mi querido amigo:

Despues de una retirada de mas de 25 leguas pasó hoy Lopez Jordan en este punto en donde nos hemos batido con resultado magnífico. Jordan trajo el ataque por ambos flancos dispersando los cazadores su infantería á nuestro frente.

Escusado será decirle que las caballerias de Lopez cargaron con denuedo; pero todo fué inútil porque fueron rechazados completamente en todas direcciones con el poderoso auxilio de nuestras infanterias.

El enemigo dejó el campo cubierto de cadáveres.

Sírvase hacer conocer el contenido de esta á S. E. el señor Gobernador de la Provincia.

No tengo mas tiempo. Créame siempre su amigo de veras.

Manuel Navarro.

Rosario.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Mayo 29 de 1870.

Sr. Redactor de *La Discusion*.

Se sabe que ha habido una batalla y que ha corrido sangre argentina entre las fuerzas nacionales del general Conesa y las de Lopez Jordan.

El resultado es mas fácil que lo sepan allí, porque el telégrafo de Santa Fé solo está disponible para el primer embustero que tiene la República: don Simon Iriondo, y que no se arredra para engatuzar al mismo señor Sarmiento.

Cabal no ha hecho aquí ninguna demostracion de alegria por el triunfo del general Conesa que daba el «Nuevo mundo» y la «Capital» y ayer que ha venido Rivarola ayudante de Nelson; se dice que viene á pedir mas gente y se sabe por Monguillot que el resultado ha sido mas bien desfavorable á Conesa.

Yo tengo mi conviccion como debe tener todo argentino—Creo que la guerra de Entre Rios pudo cortarse en media hora de conversacion entre el Dr. Gorostiaga y Lopez Jordan: habria dado el resultado que se busca y hasta el castigo de los asesinos de Urquiza—pero ya que el general Mitre aconsejó la guerra es preciso que se haga como se debe para ahorrar sangre y males gravísimos á la República.

Conviene para su pronta terminacion que el General D. Bartolomé Mitre se ponga al frente del ejército Nacional y saque cuando menos seis mil (6000) hombres de Buenos Aires para que unidos á la fuerza de línea sirvan de base á los contingentes de las provincias que han de ir de mala voluntad por la manera con que los sacan y por el honor natural en servir en la guerra.

Creo que con puchos de ejército mal colocados en los estremos opuestos de la Provincia de Entre Rios van á vencer facilmente á Lopez Jordan que cuenta con el corazon de Entre-Rios, es un error lamentable que lo vamos á pagar bien caro.

Lopez Jordan no es el Chacho que se contentaba con sus correrias incansables. Es uno de los mejores oficiales de caballeria que tiene la República y se necesitan elementos de consideracion para vencerlo.

Sentimos que el General Mitre que tiene su página desgraciada en esta Provincia y á la que le debe una grande y justa reparacion defienda todavia á Cabal é Iriondo porque las victimas nos quejemos de las venganzas innobles que ejercen estos miserables en momentos de espectativa Nacional y cuando hacemos actos de verdadera abnegacion para soportarlos.

Mientras se há reanudado la antigua amistad de Sarmiento y Mitre puede decirse sobre el cadáver del General Urquiza y en presencia de una cuestion Nacional que á todo Argentino inspira respeto. Mientras la inauguracion del gran ferro-carril Central Argentino se ha festejado como una fiesta Nacional y se han dado la mano dos hombres notables, Rawson y Sarmiento, ¿que halagos le ha cabido al partido liberal de Santa-Fé y que rol ha tenido que hacer para no caer en la desesperacion?

Los sucesos de Entre-Rios hicieron concebir á Cabal, Iriondo y Rosas la idea de concluir con sus enemigos locales, y aparentando decision en favor del Gobierno Nacional, cuando es tan conocida la rastreria de Rosas, que siendo cuñado de Orzabal y que manda un escuadron de carreros, hechura de Rosas, fué á proponerle al General Virasoro que si se ponia al frente de este departamento, lo harian pronunciar en favor de Lopez Jordan. El General Virasoro contestó lo que debia—Que él no era traidor ni asesino.

Si Sarmiento duda esto que se dirija á La Fuente para saberlo.

Rosas está empeñado en mandar mas gente al Entre-Rios para que no quede contrapeso del Club Argentino, y ahora se contenta con perseguir á nuestros amigos,—hasta que digamos, ya no se puede mas—basta de sufrir á la mazorca.

En Santa-Fé están encarnizados con Juan M. Reyes presidente del otro Club Argentino. Hacen cuatro dias que han traido al comandante D. Anacleto Arias antiguo servidor de la provincia y de la República, arrancado de su casa y sin decirle hasta ahora porque está preso. *No se necesita, es del Club Argentino.*

En este departamento y en el de Coronda andan en los campos con sus gefes y oficiales mas de 400 hombres que son de los perseguidos del Club Argentino, y que siendo Sarmientistas, resentidos no querian degradarse hasta el estremo de entregarse maniatados bajo el puñal de sus propios enemigos y asesinos.

Ya saben por esperiencia dolorosa lo que hay que esperar de esta canalla. En sus manos es un sarcasmo la bandera nacional y á Sarmiento le ha de pesar mas de una vez de haber cobijado la impunidad de nuestros asesinos por mentidas ofertas de lealtad. No se ha de acabar la guerra de Entre-Rios sin recojer los frutos de su debilidad y de no comprender á esta Provincia.

La señora de Nelson anda mostrando una carta de su esposo en que dice que Lopez Jordan tiene de 12 á 13000 hombres y que las fuerzas que fueron de aqui han tenido muchas pérdidas. Su sentimiento será que no las hayan concluido. Así triunfará su partido.

Al concluir esta correspondencia veo el parte de Conesa que me confirman mas en mi opinion.

Que Dios nos dé paciencia para soportar tanta venganza, ya que la situacion grave del pais nos manda sufrir.

Su corresponsal.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Cáceres

Sesion del 4.º de Junio de 1870

Aprobada el acta de la sesion anterior, el secretario dió cuenta de una comunicacion del Dr. Leiva acompañando sus diplomas que lo decretaban como diputado por la provincia de Santa Fé lo pasó á la comision de peticiones, y un proyecto presentado por los Drs. Ocantos y Rawson sobre el establecimiento del jurado en la República Argentina.

El Sr. Ocantos, fundó el proyecto manifestando que la institucion del jurado en una promesa de los constituyentes y una esperanza para el pueblo de que sus derechos no serian en adelante violados, manifestó que si el jurado tuvo en su principio algunos vicios, que si á su sombra pudieron alguna vez cometerse venganzas, que nada de esto era de esencia de su institucion. Dijo que las instituciones mas provechosas como la libertad religiosa, pudieron encontrar obstáculos para su establecimiento, pero no por esto han dejado de producir beneficios inmensos. Espresó q' en todos los pueblos el jurado era institucion benéfica, que si en las monarquías, segun el dicho de un publicista se ha podido conservar y producir la garantía de los derechos individuales en los casos de su competencia, en las repúblicas es una condicion indispensable para la completa existencia del gobierno del pueblo por el pueblo. Manifestó que sentia que en el continente sud-americano otros pueblos antes que el argentino hubieran establecido semejante institucion, si bien con algunos defectos. Dijo q' el pensamiento de los que presentaban el proyecto era ver si el congreso del año que está llamado á producir tantas reformas saludables en la organizacion del país creía que era llegada la ocasion de establecer el jurado en la república.

Dijo que no era del parecer de aquellos que pensaban que los pueblos de la raza latina no son afectos para establecer el gobierno libre, ni tampoco era de la opinion de las que consideraban que el pueblo argentino no estaba bastante ilustrado como para aprovecharse de los beneficios que produce el jurado. Los pueblos, dijo, tienen todos una ardiente inspiracion á la libertad y al progreso el que no puede alcanzar en su mayor suma sin aquella.

El Proyecto sobre jurado pasó á la comision de legislacion.

Despues se leyó el despacho de las diversas comisiones que se mandó formara la órden del dia para la próxima sesion, y un mensaje del P. E. dando cuenta al Congreso de los sucesos de Entre Rios y de las medidas adoptadas á consecuencia de dichos sucesos. Pasó á la Comision de Negocios Constitucionales, levantándose en seguida la sesion.

CORREO DE NOTICIAS

Es alarmante la epidemia desarrollada en el ganado vacuno de Flores.

Las autoridades toman medidas para evitar en lo posible su propagacion.

—

La Municipalidad y el Consejo de Higiene deben tomarse mucho cuidado en la vigilancia, para que no se introdusca en nuestros Corrales de abasto ganado atacado de *Epizotia*.

La leche y la carne de estos animales consumida por la poblacion puede traer consecuencias aflijentes.

—

El baile del Club del Parque estará magnífico. La Comision Directiva es la que invita esta vez. ¡A D. Mateo, pues!

—

Ha llegado á esta ciudad en calidad de preso, el teniente de la Guarnicion de la Colonia Rivadavia D. Antenor Güemez.

El delito de Güemez es el haber hecho lancear algunos indios *chúcaros*, de la raza de los *Matacos*.

Se le va á formar un consejo de guerra que lo juzgue.

—

La Convencion se reunió anoche.

Se acordó pasar una nota al Gobierno para que proveyera al completo de los 75 Diputados que deben componerla segun la ley.

—

Se ha nombrado por la Convencion en la sesion de anoche una Comision que presente el proyecto de Constitucion que debe discutirse.

La Comision es compuesta por los siguientes señores:

D. Adolfo Alsina
« Bartolomé Mitre
« Vicente F. Lopez
« Mariano Acosta
« Cárlos Keen.

—

Hé aquí la descripcion del proyecto de medalla de primera clase, presentado por el ingeniero Almonte para los premios de la Exposicion en Córdoba:

En el primer término un bello arado Howard y algunos haces de trigo como atributos de la agricultura.

A la derecha la República Argentina sentada sobre unas rocas, apoyada en nuestro escudo de armas.

Al frente de ellas la agricultura de rodillas le presenta sus frutos. Mas atras las bellas artes en una posicion llena de dignidad y elegancia presentan los frutos de la escultura y la cerámica.

En seguida una locomóvil vertical en descanso contra la que está apoyada la industria, representada por una figura llena de soltura y de vigor que tiene el martillo del minero en su mano.

El tercer término de la medalla representa el ferro carril corriendo hácia Córdoba, los Andes en el horizonte, y el Paraná rodeado de bosques y un vapor que corre en sus aguas.

Al pié de la República existe una porcion de objetos de artes y ciencias ya premiados por ella, entre los que se encuentra el busto del Presidente de la República con la corona cívica en su pedestal.

En el cielo están representadas las catorce provincias que forman la República por una constelacion de catorce estrellas, formando una mancha luminosa que toma la misma forma del mapa jeográfico de toda la República Argentina.

—

El dia 4 de junio se juega la lotería de Corrientes con mil onzas.

—

Muy pronto se abrirá al público la linea férrea de la calle de Suipacha y Tacuarí.

—

El comisario Calderon es el que se ocupa de levantar las indagaciones necesarias al esclarecimiento del hecho sangriento que tuvo lugar en la Concepcion con algunos italianos armados.

—

Se ha presentado por los Sres. Bates y Stockes á la Sociedad Rural una lata conteniendo ácido carbólico, preparado para curar la sarna del ganado.

Bueno para los hacendados.

—

Ha sido prorrogado el plazo del enrolamiento por todo el mes de Junio.

Asi debia ser!

—

El sábado probablemente tendrá lugar la gran manifestacion que preparan los estudiantes al Senador Oroño.

—

La lotería del Uruguay que está en circulacion tiene una gran cantidad de suertes, entre otras la mayor de 4,000 patacones.

—

Se ha mandado abonar la cantidad de 16,325 pesos, por gastos de proveduria de la cárcel de San Nicolás por diciembre, enero, febrero y marzo.

—

Hallándose ocupada por fuerzas Nacionales la Ciudad de la Concepcion del Uruguay, el Gobierno ha dispuesto que queden sin efecto para aquel puerto las disposiciones del decreto de fecha 28 de Abril último, pudiendo en consecuencia despacharse los buques que lleven aquel destino.

—

Mañana en la Victoria los Madgiares.

—

Esta noche á las 7 se reune la Cámara de Diputados de la Provincia.

—

La Sra. presidenta de la Sociedad de Beneficencia ha pasado al gobierno el plano de la nueva casa de expósitos.

—

Poco es lo que hallamos en los diarios de Montevideo.

—El Senador don Cárlos Reiles ha presentado un proyecto á las Cámaras creando un ejército permanente en la República.

Como la mitad de este ejército debe ser compuesto de G. N. lo mejor que podrán hacer los hijos de la tierra es declararse estrangeros!

¡Por lo menos así trabajarian con toda tranquilidad!

—La diligencia de Minas que entró anteayer tarde, encontró á dos leguas de aquel pueblo una fuerza de doscientos hombres de *divisa blanca*, que se supone sea la de Domingo Pereira, que estaba campado en Ceballos.

El jefe de esa fuerza ordenó al mayoral, despues de haberle tomado la correspondencia que sacó de la balija, cortándola por no tener la llave, que aguardase sus órdenes en la próxima posta de Solis Grande.

Al llegar á este punto la diligencia, se encontró con las fuerzas del coronel Manduca Carabajal, que le preguntó qué hacia allí parado, á lo que el mayoral contestó que habia recibido órdenes de esperar, de un jefe que estaba á vanguardia.

Entonces el coronel Manduca se puso á trote y galope en direccion al punto donde estaba el enemigo, cuya guardia avanzada se retiró á toda prisa.

Para mayor claridad diremos que la posta de Solis Grande dista dos leguas del paraje en que estaba campado Pereira.

—Una carta del coronel Sandalio Ximenes, datada del Mataojo, comunica que el 26 á medio dia se presentaron las fuerzas invasoras en aquel punto, despues de haberse retirado de Solis-Grande hasta el abra de Castellanos, cambiándose algunos tiros con las suyas.

Manteniéndose las fuerzas enemigas allí mismo, á distancia de veinte cuadras de las del coronel Ximenez, permanecieron en esa actitud hasta el oscurecer.

El 27 por la mañana, despues de hacer las descubiertas, siguió el rastro de ellas hasta las puntas de Santa Lucia, donde habian pasado esa madrugada, en direccion hácia las Espuelitas.

—En el vapor de guerra nacional *Coquimbo*, entrado ayer con procedencia de Paysandú y escalas, llegó el Sr. D. Juan Pedro Castro, secretario del general Caraballo.

Entendemos que viene en comision cerca del gobierno.

—El 24, el general Borges durmió á una legua de Pando, sin saber que por esas inmediaciones andaban los libertadores del comercio en aquel pueblo.

Hoy debe de encontrarse en el departamento de Minas.

—Por el comandante del *Coquimbo*, el gefe político interino de la Colonia, comandante don Sebastian Solsona, remitió preso, á disposicion del señor ministro de Gobierno, al teniente 1.º de la compañía de «voluntarios» don Tomas Olivera en servicio de guarnicion de aquel punto.

Vino con el correspondiente sumario.

—En el *Coquimbo* llegó tambien ayer el teniente Lopez, de la division de Tacuarembó.

El Coronel Moyano quedaba campado el 28 en Sacra, con una fuerza de quinientos hombres.

—Hemos oido decir que el general Caraballo pensaba mandar la vanguardia del ejército del Norte al departamento de Tacuarembó.

—

Segun algunos cólegas, el conductor del parte de la batalla del «Sauce» ha sido el capitan Rivarola; debemos rectificar esta noticia diciendo que el portador de él ha sido nuestro amigo el Sarjento mayor del 5.º de línea D. Joaquin Montaña.

—

Con motivo de la batalla de los Sauces, llegaron á la Concordia muchos dispersos de Lopez Jordan los que pasaron al Estado Oriental.

Pidieron á las autoridades salteñas permiso para permanecer en el Salto, garantiendo no inmiscuirse en sus cosas.

—

Ayer ha debido partir del Rosario con destino á Santa Fé, el Gobernador de aquella Provincia Sr. Cabal.

—

D. Ramon Frias es el secretario en campaña del general Almada, que comandaba los pocos rebeldes que se hallaban por Gualeguaychú.

—

Los diarios de Montevideo dicen que el vapor «América» en su último viaje habia llegado sin correspondencia alguna de Buenos Aires.

Esta es una denuncia grave que debe averiguarse inmediatamente.

—

La Contaduria de la Aduana del Rosario ha liquidado el dia 30, por el solo derecho de importacion, la suma de 5,882 pesos 1 centavo fuerte.

—

En todo el mes de Mayo, se han introducido en el Rosario, en la plaza *General Lopez* 1,461 fanegas de maiz en espiga, 499 fanegas de trigo.

A la plaza *Nueva Creacion*, se introdujeron en el mismo mes, 222 fanegas trigo, y 638 de maiz en espiga.

Siempre cuidaremos de dar estos datos, que pueden ser útiles á los interesados.

—

El encargado de nuestra parte comercial, ha recibido varias interpelaciones respecto á los precios anotados en nuestra última nota de PRECIOS CORRIENTES.

Es nuestro deber declarar que los errores han sido de tipografía, como pueden fácilmente observar las personas inteligentes en *frutos del país*.

El encabezamiento mismo estaba herrado poniéndose *Mercado del 11 de Setiembre*, en vez de *Mercado del Sud*.

Hacemos con gusto esta rectificacion en honor del crédito y buena reputacion de nuestro inteligente amigo y colaborador Sr. Escurra.

—

Los diarios de Salta, Tucuman, Santiago y la Rioja solo están ocupados de los sucesos de Entre Rios, trascribiendo en sus columnas todos los documentos que han sido ya publicados por nuestra prensa.

No hay nada, pues, de nuevo!

—

El ejército al Norte del Rio Negro al mando del brigadier general don Francisco Caraballo ha revistado segun un boletin de la «Tribuna Oriental» de Paysandú en la parada militar del 30 de Mayo, 3,762 hombres.

Es un regular pié de ejército!

—

Llamamos la atencion sobre los telégramas de Montevideo que se registran en la parte comercial.

El paquete ha sido portador de la nueva de una tentativa de asesinato al Emperador Napoleon.

Se han tomado muchos presos, armamento y pólvora.

Tan pronto como recibamos los detalles de la mala los pasaremos á nuestros lectores.

NOTICIAS DIVERSAS

Aviso Oficial—*Cuerpo de Inválidos*—Se previene á los señores gefes, oficiales é individuos de tropa del espresado, que la revista de comisario se pasará como es de práctica del 5 al 10 del mes de Junio, fecha en que quedará cerrada esta.

Buenos Aires, Junio 1º de 1870.

P. A.
Cayetano Leguizamon.

Sociedad industrial del Rio de la Plata—Con arreglo á lo acordado en la Asamblea general del 20 de Abril último, hoy á las 7 de la noche debe tener lugar la Junta General definitiva, en los salones de la Sociedad Rural Argentina, calle del Perú núm. 92, altos.

Se recomienda la asistencia á los señores sócios.

El crimen del Baradero—El asesino de la familia Diaz acaba de ser aprehendido por la Justicia.

El peso de la ley debe recaer con todo rigor sobre esta cabeza maldita.

Los nuevos detalles que van en seguida, los trascribimos de las Cosas de Orion.

Este relato es interesantísimo.

Helo aquí:

«Tomo la pluma horrorizado para dar nuevos datos sobre el espantoso crímen cometido en el *Baradero*.

Anoche llegó de aquel punto mi amigo aleman el Sr. Hoffmann, é inmediatamente me vino á transmitir los datos que paso á dar.

Ante todo diré, que el asesino ha sido preso, y que por fortuna se halla ya en manos de la justicia.

El asesino es UN NEGRO, que habia conseguido seducir una hermana de la desgraciada que ultimó.

La seduccion produjo sus frutos.

El negro queria casarse con la muchacha; pero su hermana, y el cuñado se opusieron formalmente, prefiriendo la deshonra á verla unida con el negro.

Parece que entonces se despertaron en su infernal corazon los sentimientos salvajes de la venganza, que tantas veces ajitaron al africano.

El negro resolvió vengarse, y al efecto no se contentó con asesinar al marido y la mujer, sino que llevó su sed brutal de sangre inocente, hasta asesinar á dos criaturas!

¿Y ¿lo creerá el lector?

Esto no es nada todavia en presencia de esto otro acto de sublime barbárie, puesto que, como dice Delachau, *hasta la barbárie tiene su sublimidad.*

Espantese el lector: el asesino, despues de haber ultimado á la mujer de Diaz, *le abrió el vientre le arrancó el angelito que llevaba en sus entrañas maternales y lo degolló!!!*

No hay fibra del corazon que no se estremezca ante un hecho semejante, que eclipsa á Troppmann, que presenta la ferocidad y la barbário en toda su repugnante desnudez.

Sin duda en aquel instante de infernal inspiracion para el negro asesino de toda una familia, este bandido pensó en Rosas; y se dijo: «si todo un Gobernador fusiló una mujer en cinta, ¿por qué no he de ir yo hasta sobrepujar su barbário, «degollando un ser que aun dormia ignorado del «mundo, en las entrañas de su madre?»

Oh! Yo no encuentro palabras con que pintar este cuadro, en que veo de pié al negro con los ojos inyectados de sangre, la mirada febriciento, el pulso trémulo, gozándose en ver abierto el vientre de una mujer, y en él descuartizado el cuerpo inocente de un ángel que Dios no habia bendecido todavia!

Horrible!

Espantoso!!

Pero ¿cómo se ha tomado el asesino?

Lo diré.

En el cuarto donde se cometió el crímen, se encontró una botella, que tenia todavia un poco de caña.

Conocido este pequeño detalle en el pueblo, un almacenero declaró haberle vendido al negro una botella de caña, el mismo dia del crímen, y otras personas agregaron haber visto al negro á caballo, «acompañado de otro,» llevando una botella.

Primeros datos y primeras coincidencias.

Con estos datos, se trajo á la memoria del incidente que habia mediado entre el negro asesino y la muchacha, y la negativa opuesta por su parientes á que se casase con la infeliz *seducida*.

Otro dato.

Imitando el ejemplo de un famoso asesino muy conocido en Buenos Aires, el mismo negro asi que supo el crímen se presentó á denunciarlo, sin que ese paso despertase ninguna sospecha, en el primer instante.

Con los datos y declaraciones anteriores, se lo tomó en el acto, asi como al otro individuo con quien se *le habia* visto paseando á caballo, botella en mano.

Una vez en poder de la justicia, al registrarlo, «se le encontró una mancha de sangre en el calzoncillo.»

El Dr. Lino Piñeiro, examinándola, declaró ser sangre humana.

El crimen se perpetró en la noche del Juéves.

El negro asesino ha sido tomado el Sábado.

Hasta la hora de salir el señor Hoffmann del *Baradero*, nada habia declarado, y mucho menos confesado.»

Secretaria municipal—El siguiente cuadro manifiesta el movimiento de la secretaria del Consejo Municipal en el mes de Mayo último.

Actas municipales en el libro 5, cópias de id, para la prensa 5, decretos de trámite 714, id definitivos 218, asientos de entrada en los mismos 220, estracto de solicitudes en carpetas 218, asuntos despachados 197, lisios para entregar 104, espedientes repartidos en diferentes oficinas 495, id entregados al archivo 307, notas y oficios pasados á varios 314, id entregados al archivo 796, informes redactados 29, asuntos de correspondencia girada 314.

Caja municipal—He aquí el balance de la Caja Municipal el dia de ayer 31 de Mayo.

	Letras	m/c.	Epidemia
Existencia de ayer Lúnes 30........	3226100	7926	3 680473
Entradas.			
No ha habido.			
	3226100	7926	3 680473
Salidas.			
A varios por importe del trabajo de carros en conducir tierra de la escavacion calle Salta........			8065
Existencia de hoy Martes 31........	3226100	7926	3 672408
	3226100	7926	3 680473

Inhumaciones del dia 31 de Mayo—*Cementerio del Norte*—José Maria Zaborine, 6 años argentino, fiebre.

Audelina M. Mardis, 7 meses, aploplejia.

Miguel Obarios, 6 dias, tétano.

Irene Lagos, 1 año 6 meses, denticion.

Juana Note, 1 id, sarampion.

Carmen Gribo, 1 id, tos convulsa.

Cementerio del Sud.

Andres Gonzalez, 10 dias, argentino, de mal.
Victoria Villarruel, 85 años, id, asma.
Pedro Gallarell, 46 id, ingles, hipertrafia al corazon.
Juan Otamendi, 28 id, español, ulceracion intestinal.
Total de inhumaciones 10, de ellas 7 niños.

Parroquia de la Piedad—La Comision de higiene de la Parroquia de la Piedad hace saber á los vecinos, que en sesion de 20 del corriente ha nombrado á don Cosme Rodrigo para que haga efectivas las multas, que esta, ó los comisionados de manzanas impongan por infracciones á las Ordenanzas Municipales.

Para que este comisionado pueda hacer constar á los vecinos, que las multas que cobra han sido impuestas por la Comision; el Secretario de esta le espedirá boletos por los cuales se acredita la imposicion de dichas multas.

Teatro de la Victoria—Deseando muchas personas asistir á las representaciones de la Africana y los Madgyares la empresa de este teatro para complacer al público que desee ver el estreno de la Africana ha determinado que la primera representacion de los Madgyares tenga lugar el viérnes 3.

Es curiosa—La siguiente anédocta que traducimos del «Courrier des Etats Unis;»

Monseñor el arzobispo de Paris ha hecho, en un buque del estado, la travesia de Marsella á Civita-Vecchia. Como su eminencia temia mucho los accidentes del mar, se dirijió al camarote del capellan y le hablo en los terminos siguientes:

—¡Cómo sabré, en caso de tempestad, que el buque corre gran peligro?

—Monseñor, contestó el capellan; si los marineros entonan cánticos, se ponen de rodillas ó imploran á la Santisima Virgen, será porque están á punto de perecer; pero mientras canten obsenidades, juren, griten, y blasfemen, vuestra eminencia no corre peligro.

A las diez horas escasas desde la salida estalla una fuerte tempestad, y monseñor, espantado, manda á uno de sus vicarios para que escuche en la cubierta lo que dicen los marineros.

El clerigo sube, pero á los pocos momentos vuelve muy azorado.

—¿Pues bien?
—Oh! monseñor!
—Juran.
—¿Cantas obsenidades?
—¿Blasfeman?
—Seguramente.
—Oh! gracias, Dios mio!.... esclama monseñor delante del digno vicario, quien lo cree loco.

Precio de una vida.—Hé aquí el total de lo que le ha costado á Pedro Napoleon Bonaparte haber enviado al otro mundo á Victor Noir:

A la familia del finado.....	fr.	25.000
A los pobres de Tours.....	"	20.000
A los abogados defensores..	"	20.000
Gastos de mudanza........	"	10.000
Gastos judiciales acerca de.	"	100.000
En todo, como...........	fr.	175.000

La compra del derecho de vida á tal precio no es muy cara, puesto que á ese precioso Periquito le son tan indiferentes y le cuesta tanto *ganar* 175,000 francos, como á nosotros un peso; aunque tampoco se considerará barata por demás, teniendo en cuenta que el matador es un principe y el que tuvo el honor de ser muerto un simple ciudadano, y republicano para mal de sus pecados.

GACETILLA

Hoy van esos renglones sobre modas, que encuentro envueltos entre los papeles de mi mesa de *redacccion* (qué tono!)

—

Traje de baile—La sencillez es hija del buen gusto, asi es que toda suerte de perifollos están desterrados de la alta (pero no de la baja) sociedad.

El peinado consiste en dos lindos moños, atados con una liga punzó en donde se lee este verso.

Quejas de mi corazon,
Suspiro solo por verte,
Y mis ojos por tu amor
Se deshacen á quererte.

La danza es el baile de gran...tono, casualmente porque no es del *chico.*

Al presentarse á bailar las señoras se aligeran de ropa, se quitan el corsé y quedan solo en enaguas para poder ejecutar los pasos con mas desemvoltura.

***

Traje de paseo nocturno—Manton con capucha de seda color chocolate.

Vestido abierto de lienzo crudo guarnecido de pieles de conejo, otro debajo de damasco color naranja, con grandes bolsillos á efecto de llevar provision de pan y queso.

***

Como ha entrado el invierno y por consiguiente las lluvias, les diré á mis lectores (porque tambien á ellas les ha de gustar andar á la moda) cuál es el traje que se usa para estos dias.

Gorrita, frac abrochado, pantalon ajustados, y zuecos todo de hule para que no penetre la humedad.

No se estilan ya paraguas, pero conforme aprieta el chuvasco se corre mas ó menos segun los brios (no se habla aqui de caballos) de cada elegante.

***

EL CEFIRO Y UNA FLOR.

Era una flor dulcísimo tesoro
De cándida hermosura:
Sus hojas blancas, su boton de oro,
Su talle dócil y su esencia pura.
Era la flor mas bella
Que nace con el dia,
Y el céfiro volando en torno de ella,
Murmuraba y decia:
—«Preciada estás ¡oh! flor de ser hermosa
Y tu altivez por eso
Esquivas desdeñosa
El tierno cáliz á mi dulce beso.
¡Tú orgullo es nécio, tu altivez es vana
Si del alba naciste.
Yo nací del amor de la mañana.
Eres hermosa pero vives triste,
Hoy vengo todo de perfumes lleno,
Y entre todas te elijo;
Tus hojas abre y dormiré en tu seno.»
Le oyó la flor, suspiró y le dijo:
—«Preciado está el sultan de su grandeza
Qué flor esquivaria
El tesoro feliz de su riqueza!...
Dáme, pues, tu armonía,
Tus suspiro suaves;
Pero tu beso... no... me desharia.»
—Solo suspiros quiéres!
¿Acaso tú no sabes
Que yo traigo en mis alas los placeres?
Los besos son mis esquisitos dones,
Que yo soy el amor»—Y en vuelo blando
Casi á besarla alcanza.
—«Ay... que mis hojas son las ilusiones,
La flor le contestó: soy la esperanza.»

***

—Y ¿qué novedades hay, D. Tiburcio?
—Pues hombre, vd. anda muy atrasado de noticias.
—Cómo he de andar atrasado si no sé ninguna.
—¿Ninguna?
—Como vd. oye.
—Pues entónces oiga vd.:
Anoche se dió el beneficio de Carbonell y estuvo de.... *rechupete.*
El juéves.... aquí viene lo gordo oiga vd. bien.
El juéves...... No se distraiga vd.
—El juéves, el gran Berenguer, el insigne *Juanito* nos presenta una novedad, ¿qué le parece á vd? nada menos que los «Madgyares.»
—Pero hombre, esa obra demanda muchos gastos para ponerla en escena—¿Cómo se ha atrevido el empresario á hacerlo?
—¿Como?.... haciendo....
No falte Vd. el juéves á la Victoria y será cosa buena.
Pues ya lo creo que no faltaré.
Este diálogo tenia lugar en la plaza de la Victoria ayer á la tarde.

***

LÁGRIMAS FECUNDAS

Una diamela cándida
Y un nardo dulce tierno
Cariñosos amábanse
Con el afan eterno,
Con el afan dulcísimo
Del verdadero amor.

—

Murió la amante tímida
Lloró el nardo su pena....
Y al riego de sus lágrimas
La siempreviva amena
Sobre la flor exánime
Dejó crecer su flor.

***

Ayer visitamos con un amigo la Joyeria situada frente á San Nicolás en la calle de Artes número 177 1½.

Aquel establecimiento hace honor al pais.

La riqueza de las alhajas que allí se venden y el lujo de él es digno de mencionarse.

A los amantes á las buenas alhajas, lo avisamos. Los precios son como en ninguna parte, sumamente módicos.

Su dueño Luis Filardi; merece proteccion nosotros la pedimos.

***

La compañia que ha traido Chiarini es de *primo cartello.*

D. *Gaspar* trae nuevas canciositas por el estilo del *cuando.*

La concurrencia de estas noches ha sido soberbia.

El *payaso* es *cosa papa*, asi decia un muchacho que estaba anoche á mi lado.

Al circo de Chiarini pues!

***

MADRIGAL

—Aroma tan celestial
Como el que jazmin exhala,
¿Lo conoces tú, zagal?
—Lo conozco—¿Sí? Di cual·
—El de tu aliento, zagala.

CRÓNICA DE POLICIA

El Juez de Paz de Patagones ha remitido al departamento para que sea puesto á disposicion del superior gobierno y con destino al servicio de las armas al individuo Juan Fontana, por vago y mal entretenido.

—

Durante el dia de ayer han tenido entrada en el Departamento de Policía por las siguientes causas: 1 por complicidad en un robo, 5 por robo, 2 por pelea, 2 por heridas, 1 por vago, 1 por haber abofeteado á su esposa y dos mujeres por actos indecentes en público.

—

En la tarde de ayer el comisario Rey condugo preso á D. Andrés Adrian, por haber, con motivo de un cambio de palabras, golpeando á una mujer con quien vivia en concubinato, ocasionándole graves contusiones, y acometiendo con una bayoneta á los vijilantes Nuñez y Recerra al intimarle prision.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio

Los negocios de Fondos Públicos Nacionales fueron regulares, no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 60050 pesos plata asi:

Al contado........	7000 al 68 ¼
Para el 3....	13000 al 68 ¼
Id id 4..........	10000 al 68 ¼
Id id 30.........	30000 al 69

Los precios se conservan firmes.

Banco Argentino

Se anotaron 46 acciones al 8 por ciento de premio.

—

Telégramas

Junio 1º de 1870.

A LA BOLSA—

Papel 8 5|8, deuda interna segunda série 33. Janeiro 26 cambio 22 3|4; soberanos 10,750 á 10,770. Habre abril 30. Cueros salados nueva faena sin negocios ni existencia. Espéranse cuatro buques. Los tenedores pedian 62 á 63 francos, id secos ventas de ahi de 108 á 109 1½ de Montevideo 109, sebo vacuno 53 á 50, cerda 180, grasa de potro 47 1½, cueros carneros 27 1½, de primera y 17 de segunda. Lanas precios sostenido. Remate de aqui 3. El saladero Gomez contrató cueros salados, restos de faena á 63 1½.

A SALA DE RESIDENTES—

Liverpool mayo 2—Cueros salados sin existencias. De Buenos Aires compradores á 6 1|8; del Uruguay á 6, se vendio un cargamento al llegar de ahi 8,000 á 6 1|8, sebo vacuno 45, carnero 44 y 43 1½, cueros lanares, poca existencia.

Amberes mayo 2—Cueros igual posicion, precios anteriores, cerda, sin cambio, poca pérdida. Lanas buena demanda, precios anteriores sostenidos, pieles de carnero bien sostenidos, sebo de ahí paralizado.

Vacuno 25 1½, carnero 24 3|4 de Fray Bentos, novillo 25 1½, carnero 25 1|8.

Havre, François 1º, Cardiff Heap Marta, Liverpool y Janeiro, Ptolemy.

Francia, conspiracion descubierta de tentativa de asesinato á Napoleon. Muchos presos. Toma de armamentos y pólvora.

Nueva York, abril 29, oro 115 1|8, algodon 23 3|8, cambio 509 3|5.

—

Mercado del Sud.
FRUTOS DEL PAIS
Junio 1º de 1870.
ULTIMA HORA

A la «Discusion».

Resultado de las transacciones.

Lanas.

Se han vendido mezcla y mestiza desde ps. 53 á 58 1½ arrb.

Una partipa mezcla especial de depósito obtuvo ps. 67 arb.

Borrega ps. 54 á 57 arrb.

Cueros vacunos secos.

Se vendieron de campo y matadero desde ps. 143 á 147 1½ pesada.

Lanares.

Obtuvieron de la estacion, campo y matadero ps. 70, 75, 86, 90, 110, 112, 125, 133 y 156.

Cerda.

Larga, atada del sud ps. 176 y 178 arrb.

Potros.

Unos pocos sanos ps. 40 cuero.

Grasa y sebo.

Bord. cond. de emb. 15 15 1¼ rls. fts.
En panzas y vejigas ps. 38 1½ 40 arb.

Corrales del Sud.

Contendencia notable á baja.
Trigos: ps. 100, 126, 145 y 153 fan.
Maiz ps. 48 id.
Cebada id 66 id.
Harina id 28 arrb.
NOTA—Han entrado veinte carretas.
Hoy hubo animacion y facilidad en los precios.

Corrales de abasto.

Abastecedores.—Capataces.—Procedencia.—Animales.	
Mayo 30.	
B'lo Vivot, Claudio Bustamante, 25 de Mayo.	157
Leandro Linch, Manuel Soria, Monsalvo....	354
S. y Ciriaco Gomez, Juan F. Roldan, Loberia	269
Leon Orma, Matias Moreno, Balcarce.......	316
G. Terres y Ca., Dionicio Monsalvo, Loberia.	297
Huergo y Rodriguez, Inocencio Romero, Junin	209
P'cio Arballo, Serapio Ledesma, Ayacucho..	100
Guillermo Guardo y Ca., S. Castillo, Juarez..	446
Total..................	2106

Precios de la Hacienda

Mayo 31.

Novillos de saladeros 170, 180, 190, 210.
Vacas de idem 110, 120, 130.
Carne y Sebo 100, 160. 150, 60.
Cueros de novillo 110, 115, 120.
Idem de vaca 70, 75, 80, 85, 88, 90.
Terneros 35, 45, 50.
Yeguas 120, 130, 150.
Ventas á saladeros 1352 cabezas.

MARÍTIMA

ENTRADA DIA 1º.

New York el dia 8 de marzo y Montevideo el 30 de mayo, bergantin americano Agenora 451 ton. su cap. Feank C. White consignado á John Shaw con: al mismo 479 tablas y tablones guindo, 626 cjs., 16 atados y 1171 bultos mercancias á la órden, 1 caj. y 137 bultos mercancias, 1200 remos, 100 barriles estapuillas, 3 cjs. agua-raz, 15 cjs almidon á Zinìermann Fair, 2 cjs. libros, John Eastmam é hijos, 15 btos. mercancias, V. Caseres é hijos, 12 bultos máquinas, J. B. Coffin é hijo 139 bultos mercanc., Graffiña hnos. 1000 cji. kerosene á H. Ebburghans 3 cjs. mercanc.

Cardiff el dia 10 de marzo, barca inglesa Premier 307 ton. su cap. John Williams consignada á John P. Boyd y Ca. con 506 ton. carbon de piedra.

Rio Janeiro 26 de marzo, goleta alemana Maria 90 ton. su cap. Hermann con: Sebastian Roiz Ardo 1½ barrica azúcar refinada, 1|3 id fariña Antonio Sosa, 111 sacos cap. 150 pipas aguardiente, Franklin Palmer 89 sacos café.

Potterdam el dia 19 de marzo goleta holandeza Vredeiuzt 180 tons su cap. J. R. Brouwer consignada á W. Paats y Ca. con el mismo 100 1¼ pipas y 100 cascos espiritus 1760 cjs ginebra 200 cjs boonekamp 10 cjs tabaco 1258 cjs mercancias 300 barriles azúcar 200 cjs quesos 100 bolsas arroz 50 cjs pitos 15 tons carbon 65 tablas.

Pernambuco, el dia 28 de abril bergantin español Fluvia 419 tons su cap Pedro Mazó consignada á Antonio Rocha hijos con 1840 baricas azúcar blanca con 206373 kilogs 450 barricas azúcar terciada con 52008 kilogs.

Cardiff, el dia 4 de marzo bergantin goleta frances Juna el Julie 93 tons cap E. Le Norey consigna do á órden con 160 tons carbon de piedra.

Rio Janeiro, el dia 6 de mayo bergantin goleta español Anunciacion 285 tons su cap Tomás Alzina á Llavallol.

Montevideo vapor ingles Silex.
Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Montevideo id id América.
Id id nacional Rio Paraguay.

SALIDAS

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Id cañonera francesa Bruix.
Uruguay vapor ingles Silex.
Asuncion id francés Rio Gualeguay.
Colonia id nacional Rio Paraguay.
Id id inglés Naposta.

TEATROS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

11ª funcion del 8º abono

Para el Viérnes 3 de Junio de 1870

Todo lo que la Empresa de este Teatro haga por complacer á un público que con tanta asiduidad concurre á los espectáculos de zarzuela, es poco; ha tenido especial cuidado desde el principio de la temporada, en dar variados espectáculos y hacer conocer las mejores partituras del aplaudido género: hoy para que se vea no hay morosidad en ella, ha dispuesto para este dia una gran obra, que puede asegurar que en cuantos teatros se ha ejecutado ha obtenido un feliz éxito, ademas no ha ahorrado nada para que todo el decorado y vestuario sea del mejor gusto; la zarzuela que se anuncia está dividida en cuatro actos, original de don Luis Olona, música del maestro Gaztambide, titulada:

LOS MADGYARES

PERSONAJES.	ACTORES.
Marta (Pastora)............	Sra. Segura.
Maria Teresa de Austria......	« Alcántara.
Isabel (arrendadora..........	« España.
Georgey (madgyar...........	Sr. Carbonell.
Fray José (lego)............	« Allú.
Alberto (labrador)...........	« Aragon.
Conde Roberto..............	« Saez.
El coronel Kelsen...........	« Carbajo E
Enrico (capitan)............	« Subias.
Mercader...................	« Aymerich
Alferez	« Delgado.
Aldeano	« Larraya.

Aldeanos, aldeanas, segadores, granaderos, húsares, frailes, guardia imperial, generales, magistrados, obispos, pages, lacayos, mercaderes, pescadores, carpinteros, labradores, maceros de villa y córte, damas y dos bandas de música.

A las 8.

—

NOTA—Por un especial favor la Sra. Alcántara se ha encargado del rol de Maria Teresa.

OTRA—Las decoraciones de esta obra, que son completamente nuevas, han sido hechas por el pintor escenógrafo D. F. Boero.

OTRA—La confeccion del vestuario ha estado á cargo de D. Miguel Carbajo.

OTRA—La direccion de toda toda esta obra ha estado á cargo del inteligente artista D. Ricardo S. Allú.

OTRA—El màrtes próximo á beneficio de la Sra. Alcántara, «Las Amazonas del Tormes» y la zarzuela nueva «Da. Mariquita.»

Teatro de la Alegria

Para Hoy Miércoles 1º de Junio de 1870

ÓRDEN DE LA FUNCION

1º. Sinfonia de la zarzuela.

La magnífica zarzuela en 3 actos letra de D. Luis Olona y música del maestro Gaztambide nominada.

EL VALLE DE ANDORRA

Desempeñado por las Sras. Hueto, Chuts, Quesada y los Sres Villanova, Atilano, Torres, Monteagut, Villarreal, Esteve, Sanchez, Rosas y acompañamiento de ambos sexos coros de reclitas, soldados, pueblo, sindicos y habitantes del Valle de Andorra·

NOTA—Siguen los ensayos de las zarzuelas de espectàculo «La Vida Parisiense» y «Los Madgyares.»

Y el magnífico baile titulado:

El Jardin fantastico.

OTRA—Sabiendo que hay infinidad de familias que no pueden asistir á las funciones de noche, desde el próximo domingo la Gerencia presentará espectáculos por la tarde en este Teatro las que serán oportunamente anunciadas por los carteles.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

CIRCO CHIARINI

Plaza del parque esquina á la calle Tucuman

Hoy Miércoles 1º de Junio.

FUNCION VARIADA

Entre los varios ejercicios habrá gran volteo al galope en el caballo en pelo por el artista italiano Giulio Magri.

Ejercicio areo en el trapecio por Mr. Potter, el Sr. Chiarini presentará á su mando al famoso caballo cubano Bonito, el correo griego en cuatro caballitos en pelo por la niña de 7 años Paulina Magri, Prince y Duke, inteligente caballos, presentados por el Sr. Chiarini, los payasos Rowland y Tracy en sus chistosos intermedios cómicos. No faltarán en este programa la familia española Pereira, el Sr. Pacífico Vignoli y demás artistas.

PRECIOS

Entrada general..................	$	25
Palcos con 6 sillas..............	»	150
Tertulia.........................	»	20
Niños menores de 10 años.........	»	10

NOTA—Las puertas se abrirán á las 7 y la funcion á las 8 en punto.

OTRA—Las funciones son diarias, los domingos y dias festivos habrá dos funciones.

AVISOS DEL DIA

Doctor Eduardo Wilde

Médico y cirujano

Se ha ejercitado mucho en cirujía y continúa dedicándose á este ramo de las ciencias médicas, vive en calle Belgrano núm. 234 (altos).

Horas de consulta, de 7 á 9 de la mañana y de 11 á doce del dia. m. 31-3p.

186—Peru—186

Rico surtido de tapados de terciopelo.
Tapados de Vaterproff. j1º 2d

Se ofrece

Una jóven para dar lecciones en casas particulares á Stas. y en su casa á caballeros, desde las ocho de la noche hasta las 10 Suipacha 271. j1º 2d

Se vende

El acreditado café por el tónico Browne, Rivadavia 281 1½. j1º 1d

Dependiente

Se ofrece uno de 19 años práctico en el ramo de almacen de es italiano el almacen del Norte calle Floridad esquina á la de Córdoba darán razon el informe de su conducta. j1º 1d

Interesante

Se compra una yunta de caballos de tiro que se buenos, que se pagarán bien ocurrir á la calle de Florida No. 206. j1º

Quinientos pesos

De gratificacion por una perrita de raza inglesa de pelo negro corto y liso, que se ha perdido, ocúrrase calle 25 de Mayo núm 121 al Consulado Inglès para entregar, recibirá la gratificacion. j1º 2d

Pianos

Casi nuevos, muy superiores desde 2500 á 20000 ps. mjc ocúrrase Venezuela núm 203. j1º 2d

Personero

Los que precisen ocurran calle de Cuyo 76. j1º 1d

Se necesitan

3 oficiales sastres que sepan su oficio calle Defensa 410. j1º 2d

Cocinero

Se precisa calle Suipacha núm 33. j1º 2d

Portero

Se ofrece un español con buenas recomendaciones, calle de Piedad 482. j1º 2d

Gran baratillo

Pequin negro muy buena clase á 15 y 20 pesos vara, enaguas bordadas á 30, 35 45 y 75 pesos, camisas de señoras bordadas á 25, 30 y 35 pesos batas de noche á 18, 20, 25 y 30, una clase muy fina toda bordada á 35 pesos, bombasí blanco á 3 pesos 4 reales vara, pañuelos de manos á 2, 3, 4 y 5 pesos, medias de señora á 2 y 3 pesos el par, casimires para trajes de señoras 30 pesos vara, los bramantes de las principales marcas y de los mas fino rá 70 pesos la pieza.

Atencion ricos poples de lana á 8 y 10 ps. vara, tapados de señoras con guarnicion de raso á 50, 100, 120, 150 y 200 pesos un surtido especial para niñas negros y de color á 90 ps. chalones de cachimir á 180, 300, 400 y 800 ps. que valen el doble.

Tienda «La Estrella de Oro,» Rivadavia No, 464, entre Santiago del Estero y San José. j1 3p.

Mozo de sala

Cocineras y mucamas hay colocacion en la agencia de Guerreno calle de San Martin núm 93. En la misma hay peones para todo trabajo. j1º 2d

Oficial Sastre.

Para pompie que sepa desempeñar bien su obligacion se necesita uno Gangallo núm 51. j1º 1d

Muchacho

De 12 á 15 años se necesita uno en la calle de San Martin núm 147 sastreria. j1º d2

Cocinera

Se necesita una, que sepa su obligacion en la calle de Córdoba número 119.

Sacos

De casimir lo mas rico y mejores guardas para señoras á 150 y 200 ps. pañuelos negros bordados á 65 ps esquina Esmeralda y Tucuman La sin Rival. j1º 2d

Aviso importante

Se vende un almacen de menudeo con muy corto capital en el pueblo de San Martin. Tambien se vende por poco precio una finca y terreno en la Capilla del Señor propia para talabarteria, carpinteria, ó zapateria. Para tratar y mas detalles Rivadavia 392 1½. j1 3p.

Se vende una casa central

Edificada en terreno de 7 1½ varas de frente al Norte por 70 de fondo, en la calle de Venezuela entre las de Buen Orden y Lima, media cuadra del Ferro-carril del del Sud y del Tranway de Lima. Para verla y tratar ocúrrase á la misma calle de Venezuela 262 por la mañana hasta las 12 y de 3 á 5 de la tarde. j1 3p.

Se alquila en 500 pesos

Una casa con un magnífico terreno y corralon calle de Callao entre Juncal y Chavango. Maipú 322 darán razon.

REMATES

Por Pablo Escalante

Del almacen de comestibles, sito en la calle de Maipú núm. 331 esquina á la de Charcas.

El Juéves 9 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todas las existencias de dicho almacen consistentes en:

Un gran surtido de loza y cristales de todas clases, licores finos, vinos embotellados como ser Oporto, Jerez, Burdeos, Champagne, Vermout, vinos italianos, ajenjo, coñac Martell y otras clases, Firch, aceite de Génova en latas y embotellado, vino carlon en pipas, id burdeos en bordalesas, vino seco en cuarterolas, pipas de caña, anis en damajuanas, id ginebra, id en frasqueras, yerba parnagua y paraguaya, fósforos de cera, conservas, mostaza inglesa y francesa, té, café, azúcar refinada, id Pernambuco, papel varias marcas, balanzas y pesas, lámparas, mostrador y armazon é infinidad de artículos del ramo que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO.

De la finca calle de Maipú núm. 331 esquina á la de Charcas.

El Juéves 9 del corriente á las 2 1½ en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba indicada cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 7 varas de frente á la calle de Maipú por 44 de fondo á la de Charcas, con un martillo á las 29 varas de 2 varas y 21 pulgadas en favor de dicha finca, con almacen en la esquina, trastienda con sótano y altillos y 4 piezas mas y un galpon de 15 varas, techo de teja, pozo de balde y demás oficinas necesarias.

Esta finca està libre de tercero, próxima á la Plaza del Retiro, y al muelle que debe construirse en el bajo de las Catalinas.

Recomendamos esta hermosa posecion á los que deseen emplear bien su dinero, pues su dueño ha tenido 3000 ps. de oferta para alquilarla, y no lo ha hecho por tener que venderla, para liquidar su negocio.

No faltar el dia y hora indicada pues se venderá infaliblemente. Títulos de lo mejor.

Mas pormenores San Martin 138.

POR EL MISMO
¡¡JUDICIAL!!

De una casa de altos sita en la calle de Ombú entre las de Rivadavia y Piedad, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Dulveec, y de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 5 de JUNIO á la 1 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo detalle escomo sigue:

Su terreno se compone de 8 1½ varas de frente al Este por 26 1¼ de fondo al Oeste con un almacen y piezas abajo y demás oficinas 4 piezas en los altos y oficinas necesarias, con techos embaldozadas, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de ps. 52,937 mjc. y no se admitirá oferta menos de sus dos teceras partes.

Recomendamos á los interesados la posesion que ocupa esa casa, pues, está entre dos calles empedradas y al lado de las vias de tramways de las calles Rivadavia y Piedad.

No olvidar el dia y hora indicada, títulos de lo mejor.

POR EL MISMO

Venta particular—De tres hermosos terrenos situados en la hermosa calle de Moreno, el primero en la calle de Rincon y Pasco mirando al Norte, compuesto de 19 varas de frente por 71 de fondo, el segundo entre las de Pasco y Pichincha, mirando al Norte, compuesto de 18 vs de frente formando esquina por 68 vs de fondo, y el tercero frente del segundo, compuesto de 20 vs de frente por 70 de fondo. El que se interese en su compra ocurra al Rematador en la escribania del Sr. Saldias, á toda hora del dia, tambien tiene encargue de vender varias casas chicas y grandes á precios módicos.

POR EL MISMO

Importante—De los útiles y enseres de la Barca Francesa «Pividal» de porte de 1000 toneladas en el paseo de Julio frente á la muralla donde estará la bandera.

El juéves 2 y viérnes 3 de Junio á las 11 1½ en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles y enseres de dicha barca, cuyo detalle es como sigue:

La arboladora en general con repuesto, inclusive el bauprés nuevo todo de pino de spruc, el velámen compuesto de tres velas en buen estado, jàrcias, maniobsas, anclas, cadenas de varias clases, espias de cáñamo, 500 motones y codornales, cayomas de tumbar, buques, 1 aljibe de fierro de 9 pipas nuevo del 1er viaje, 1 cocina destilatoria de cobre con sus taches correspondientes, (de pósito) 3 hermosos calderos de cobre, compases de derrota y variacion 1 bitacle de cobre una cantidad de cobre viejo y tambien otra cantidad de tablones y tirantillos de roble y pino de tea, fierro de distintos tamaños bancos, gallineros, una porcion de perchas, é infinidad de otros objetos concernientes á dicho buque, ademas, botes, lanchas, y otros objetos cuyo detalle se omite por su larga estension.

Recomendamos á los armadores de buque, capitanes, patrones y almaceneros navales, carpinteros y herreros, el presente remate creyendo ser el único que se ha dado en el pais de un surtido tan bueno y completo en este ramo.

No faltar los interesados el dia y hora indicada; pues se venderá infaliblemente y sin retirar lote.

Por José Márquez

El domingo 5 de Junio á la 1 1½ de la tarde se matará infaliblemente un lindisimo terreno aparente para una fábrica situado en la calle del Brasil entre las de San José y Lorea compuesto de 15 varas de frente al N· por setenta de fondo á dos cuadras y media de la gran plaza mercado Constitucion.

Ojo—Los que quieran hacerse de un magnífico terreno en una posicion de mucho porvenir y entre dos edificios, se venderá el dia y hora indicada por órden terminante de su dueño por cualquier oferta segun órden tiene el rematador.

Por Gregorio Rivas

¡¡NOTABLE REMATE!!

De muebles y objetos chinescos, en la casa habitacion del Sr. D. Santiago Perez Millan, calle de Corrientes número 293.

El viérnes 3 de Junio á las 12 en punto del dia dará principio el remate á la mas alta postura y al contado, de todo el riquisimo menage de la indicada casa lo cual consiste en lo siguiente:

SALA—Un rico piano de jacarandá con exelentes voces, un riquisimo juego de sala de caoba con asientos de elásticos forrado en brocatela punzó compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 12 sillas, 2 poltrona, 1 mesa de centro con piedra mármol 2 hermosos espejos de forma moderna y elegante, 2 floreros grandes de alabastro con pedestal, 2 jarronas de i, 2 flores de mesa de id, 4 jardineras grandes de id, 2 fruteras de id id, 2 floreros de porcelana dorados, 1 lámpara grande de kerosene, 25 juguetes para adorno de alabastro y de cobre, 1 rica alfombra de tripe con poco uso y 1 juego de estera de la India con id-

DORMITORIO—Una cama de bote de caoba con pabellon, colgadura y colchon elástico 6 sillas de caoba asiento de esterilla 1 mesas de noche, 1 rica alfombra de tripe casi nueva y una estera de la India id.

CUARTO DE VESTIR—Un ropero con espejo de caoba forro de roble, 1 id enchapado, 1 lavatorio grande con espejo y piedra mérmol, 1 cómoda de caoba con id 1 percha de corgar ropa, 1 alfombra de tripe y estera en estado que en la anterior.

COMEDOR—Una rica mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador enchapado con espejo y piedra mármol 10 sitlas y 2 sillones de caoba asiento de esterilla, 1 confidente, 2r inconoras de caoba, 1 hermoso aparador de caoba, 1 rico juego de loza chinesca sin uso, 1 docena cubiertos de id con los cabos de marfil tallados, 1 cucharon de sopa de plata cabo de marfil, 1 tenedor de id, 1 rico juego de porcelana de uso, 1 id de 5, de platina 1 rico juego de cristaleria compuesto de copas para champagne, hara Burdeos, jerez, coñac etc planias y y muchas cosas que por su mucha estension no se detallan y que estarán á la vista de los interesados.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto que quieran hacerse por poco dinero de ricos muebles y muchos objetos curiosos.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm 80.

POR EL MISMO
¡¡IMPORTANTISIMO!!

De 9 magníficos lotes de terrenos ubicados en las calles de Charcas y Montevideo á una cuadra de la calle de Santa-Fé, por la que muy pronto pasará el tramway que arrancará de la plaza de la Victoria á Belgrano á 1 1½ cuadra de la bonita capilla y plaza del Carmen á 3 de la plaza de Libertad ó á 5 del Parque y estacion del ferro-carril del Oeste, calles empedradas y ya colocados los caños para aguas corrientes y el gas.

El domingo 5 de Junio á la lo 1 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y al contado los 9 lotes de terrenos arriba indicados los cuales están señalados en el plano con los números y estension siguiente:

Lote N. 22	—10 vs. f. al N	calle Charcas	por	60
Id	21—10	»	»	60
Id	20—10	»	»	60
Id	19—10	»	»	60
Id	17—10	»	»	30
Id	16—10	»	»	30
Id	14—15	al E. id Montevideo	»	40
Id	13—10	»	»	40
Id	12—10	»	»	40

Llamo la atencion de los que buscan terrenos para edificar casas para habitalas ó para renta á los maestros de albañileria y especuladores, que edifican por negocio, por estar los terrenos ubicados en un parage alto y libre de tercero y ser hoy uno de los barrios mas concurridos y poblados de nuestra ciudad al Norte y últimamente y los mas interesantes porque el martillero está autorizado para vender por el mas alto precis sin retirar lote.

Por otros infoames ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm 80.

Por H. Baizan.

De una linda casa en la calle de Tucuman nº 427.

El domingo 5 de corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

8 varas de frente por 40 de fondo, 4 piezas de material, maderas duras, cocina, letrina, pozo de valde de rica agua, frente á la moderna.

NOTA—El rematador está autorizado por la dueña para vender á la mas alta postura y dinero de contado, con este motivo no deben faltar los interesados á las 3 en punto si quieren comprar una linda casita y en calle empedrada y pronto alumbrada á gas, por mas pormenores al rematador Recoba Nueva nº 94.

POR EL MISMO

Alerta especuladores á la finca que se vá á rematar.

El domingo 5 del corriente á las 4 en punto de la tarde situada en la calle de Solis 136 cuyo pormenor es como sigue:

8 1½ vs de frente por 60 vs de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo sala con portada ventanas á la moderna con sus persianas correspondientes frente á la moderna todo cercado de pared cocina letrina algibe pozo de balde todo embaldozado los pisos y techos y toda revocada en cal, puertas de cedro.

NOTA—El rematador esta facultado por el propietario para vender á la mas alta postura, no deben faltar los interesados á comprar esta finca pues dará de alquiler mensual 1300 ps. mjc.

Por Ignacio Fonticelli

Especuladores alerta—Magnífica localidad

De una gran casa de altos y bajos frentes á la espaciosa plaza, 6 de Junio, conocida por el Hueco de Cabecitas, la que se designará por la vandera de remate.

El Domingo 5 de Junio á los dos en punto de la tarde si el tiempo lo permite se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba espresada cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 12 v. de frente al Oeste calle del Paraná por 60 v. de fondo al E. ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros, con 4 piezas en la parte baja y dos grandes salones en los altos, total de piezas 6, dos cosinas, letrinas, pozo de valde, todo cercado de pared, la mayor parte de estas medianeras, árboles de exquisitas frutas; previniéndose que esta casa se halla recientemente construida con materiales de primera clase, tirantes y alfagías de quebracho, techos embaldozados, dos balcones en los techos y dos ventanas abajo y demas comodidades que puedan desearse en una casa construida á todo costo.

El porvenir de lo que vamos á rematar está al alcance de todos, pues no tienen mas que fijarse lo inmensamente adelantado que se haya esa parte de la ciudad y el mérito que tiene por hallarse en frente de una plaza que está llamada á ser una de las principales del municipio, por su posecion topográfica su estension y hallarse rodeado de vias férreas ce sangre.

Títulos inmejorables-

Por mas pormenores al rematador Recoba Nueva núm. 82.

Por Pablo A. Ramella

Al que quiera hacer fortuna.

Se venden dos almacenes con poco capital y con contrata.

Uno esta situado en la calle de Córdoba esquina Montevideo núm. 386, vende de 25 á 30 mil pesos mensuales y tiene todavia tres años de contrata y no paga sino 800 pesos de alquiler.

El segundo está situado en la calle de Santa Fé núm. 312 esquina Garanlias, este tiene contrata de 4 años y 8 meses no paga sino 100 pesos de alquiler, pero arrienda por el valor de 650 pesos quedando apenas 550 pesos mensuales y vende de 30 á 35 mil pesos mjc.

El dueño los vende por ausentarse del pais.

El que interese puede ocurrir al rematador público, Pablo A. Ramella, calle Piedras 254 de 12 á 12 del dia.

POR EL MISMO.
GRANDES REMATES

El Viérnes 3 de Junio de 1870

De 10 grandes lotes de terrenos todos de 11 1½ varas de frente por 40, 50. 60 hasta 65 varas de fondo y de la esquina edificada, Temple y Ombú, en terreno de 12 de frente por 40 de fondo.

Los terrenos están situados esquina Corrientes y Ombú Parque y Andes, la venta de estos terrenos es á quemarlo infaliblemente á la hora arriba indicada y la esquina á las 3 en punto.

Por detalles al rematador Piedras 255 1½.

Por Esteban Ansaldo

De ricos muebles de jacarandá.

En su casa calle Piedra 102.

El Viérnes 3 de Junio á las 11 1½ en punto de la mañana, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la siguiente:

MUEBLES—1 juego dormitorio compuesto de 2 roperos de jacarandá con el interior lustrado con espejo de cuerpo entero, una cama de jacarandá camera con muy rica talla, 1 cómoda escritorio con el interior de caoba, un lavatorio de cuerpo con mármol y espejo con el interior de caoba lustrado una mesa de noche con el interior de caoba y piedra-mármol cómoda de escritorio de jacarandá, una cama de jacarandá ricamente tallada, lavatorio de jacarandá con piedra marmol, mesa de noche de jacarandá, mesa de comedor de jacarandá, mesa de sala con piedra mármol, mesa de arrimo de jacarandá con piedra de mármol, 1 un rico juego de sala compuesto de 1 sofá y 2 sillones y 12 sillas de jacarandá forrada en raso de seda con su funda correspondiente, silla de jacarandá con asiento de esterilla, roperos de jacarandá con espejos de cuerpo entero, biblioteca de jacarandá, sillones de jacarandá con tornillo de fierro, aparador de jacarandá con piedra mármol con espejo, 1 rico chiffonier de Benl, silla de sala con incrustaciones en nacar.

Caoba, ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, id, id, de punta, cama de caoba, labatorio de caoba con piedra mármol y espejo, cómoda de señora con el interior de caoba y tocador con espejos sillas de caoba con aciento y respaldo de esterilla, aparadores de caoba con piedra mármol y espejos, mesas de comedor como para 12, 18, 24 cubiertos sillas de comedor con brasas, cuadro al oleo con paysajes, labatorio chico de caoba, mesa de escritorio de id, juego de escritorio de 1 sofá, 2 sillones forrados en marroquin, id para escritar aciento y respaldo de reps. de lana con su fondo correspondiente, cuadro alfombra de taipe para iglesias, lámpara de kerosene, florero, salivadera de porcelana.

Al mismo tiempo un gran surtido de bebidas finas como ser vino jerez, oporto, cerveza, coñac martell, jinebra aromática, vino en bordalezas conservas y dulces, galletita americana, cigarros.

Artículos de tienda, como ser trajes de casimir cortes de pantalon de id, colchas de seda y de algodon, alfombras de iglesias, sillas de montar y otra cantidad de artículos que estarán á la vista que por su mucha estension no se da el pormenor.

POR EL MISMO

De dos hermosos terrenos bien situapos el 1.º en la calle de Belgrano entre Matheu y Alberti, el 2.º en calle de Venezuela entre las mismas calles parajes de mucho porvenir y muy poblado,

¡¡¡Atencion especuladores!!!

El Domingo 5 de Mayo á las 3 de la tarde, se rematará sin falta ninguna por óeden terminante de su dueño los terrenos arriba mencionados el 1º 10 vs. de frente por al Norte, por 40 de fondo. Es indispensable recomendar estos terrenos por su importe localidad.

¡¡¡Pues no olvidarse que es á las 3 de la tarde!!

POR EL MISMO

Por liquidacion—Del gran jardin situado en la calle de Potosí esquina á la de Pichincha.

Ojo personas amables á las plantas, ojo

El domingo 5 de Junio á las 2 de la tarde se rematará al mejor precio y al contado las ricas las plantas de dicho jardin.

No faltar que es á las 2 de tarde.

Por Cárlos Ristorini.

De un hermoso terreno—Situado en el Mercado del Sud «Constitucion» con frente á la plaza y á la calle de Salta.

El domingo 5 de Junio á las 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno, el que linda con edificios nuevos ocupados con negocios etc.

El terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Tiene 35 varas de frente á la plaza por 39 de fondo dando el frente del fondo á la calle de Salta se podrá fraccinar del modo siguiente:

Lote No. 1—Con 8 ¾ varas de frente al Este, plaza Constitucion por 39 de fondo y cuyo frente del fondo da á la calle de Salta.
» » 2—Con 8 ¾ varas por 39 de fondo.
» » 3—Con 8 ¾ id id 39 id
» » 4—Con 8 ¾ id id 39 id

NOTA—No es necesario hacer presente la importancia de estos terrenos, lo comercial de este punto está á la vista, los pocos terrenos que hay para vender en esta plaza les dará su justo valor: Fíjense los interesados que estos terrenos tienen dos frentes, uno á la plaza y otro á la calle de Salta.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De un magnífico terreno esquina central 31 vara de frente al Norte calle de Belgrano por 39 varas de fondo á la de Pozos.

El domingo 5 de Junio á la 1 en punto se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perfectamente situado y propio para edificarse en él varias casas.

Este hermoso terreno esta situado en calle empedrada, tiene 31 vara de frente al Norte calle de Belgrano por 39 de fondo con otro frente á la calle de Pozos, tiene un edificio antiguo de tejas y pared á la calle.

NOTA—Por la calle de Belgrano pronto pasará el tramway.

Por otros informes al escritorio call de Lima num. 56.

POR EL MISMO.

De un gran corralon central con casillas etc. situado calle de Potosi num 601 entre Sarandi y Rincon.

El domingo 5 de Junio á las 2 en punto se rematará este gran terreno situado en un punto de mucho porvenir, y es como sigue:

Tiene 27 á 28 varas de frento al Sud por 67 á 68 de fonpo; esta toda edificada con casillas, tiene una casa antigua de tejas á la calle y todo esta cercado de buenas paredes.

NOEA—Este gran corralon se alquiló con contrata por cinco años, cuya contrata vence dentro de 2 años con la condicion que todo lo edificado en él quedaria á beneficio del terreno, solo pagan un mil pesos mensuales y el inquilino saca de esta propiedad mas de 4000 pesos mensuales, se venderá ó se quemará á la mas alta postura.

Por otros informes calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De tres lindas casitas muy centrales, situadas calle de Talcahuano num 127, 129, y 131, 1½ cuadra antes de llegar al Parque.

El domingo 5 de Junio á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas casas, una por una y con accion á las 3.

Cada casa tiene 9 varas de frente por 28, el frente es muy elegante tiene 5 piezas, cocina, 2 ventanas á la calle, pisos y umbrales de mármol, techos con maderas de urunday, azoteas con baldozas y otras comodidades.

Estan alquiladas y ganan cada una 1500 pesos mensuales.

Por otros informes calle de Lima número 56.

Por Antonio Verdaguer

Del almacen calle Victoria 531. Importante para los almaceneros gran cantidad de vinos especiales.

El juéves 2 de Junio á las 11 en punto de la mañana se han de vender á quien mas diere dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y órden de quien corresponde, del todo de las existencias y enseres de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue.

Vino jerez embotellado varias clases, 296 botellas de oporto regular, 284 botellas vino Sauterne Barrac Grabe, Borgogne, 1000 y tantas botellas, varios vinos y licores, vermouth torino y francés, bitter prat. licores frutas en aguardiente, burdeos ginebra real holanda anela anisete, ajenjo, licor de amor, coñac, kirch, champagne, sauterne, ordinario, limonada y refrescos, 12 barriles coñac de 20 galones con 14 id, vino jeres fino de 10 en pipa, 2 cuarterolas vino francés, 3 cuarterolas oporto, cuarterolas, octavos y décimos vino francés, oporto, burdeos 10 bordalesas vino cerveza del pais 57 cajones de vino coñac, vermouth, variedad de otras clases en cascos y en botellas 13 cascos vacios, 6 mesas con sus mármoles, armazon del café, mostrador de id, servicio de porcelana y cristales de id, bandejas, cafeteras, azucareras, cucharas, lámparas bancos de madera, sillas, 1 reloj de pared escritorio, vidriera, 1 máquina de embotellar, arneaos de caballidriza galpon de id, botellas vacias etc.

POR EL MISMO.

De noche—De artículos de fantacia—En su casa calle Victoria número 79.

El viérnes 3 de junio á las 7 ed punto de la noche se empezará la venta sin retirar lote al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de artículos de fantasía cuyo pormenor se dará despues.

FLORENCIO MADERO Y Ca.

Del taller de construccion conocido por de los «Franceses»—En el Tigre.

El domingo 5 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado sin retener lote, por liquidacion y por órden terminante de su dueño.

El taller de construccion, preparacion de buques, situado en el tigre entre la casa del señor Dolz y la calle Real compuesto camillas, herramientas de herreria, tornos, fráguas y todo lo que constituye ese ramo bien montado. Se venderá en lotes, Se previene y se suplica puntualidad en la hora.

POR EL MISMO

Calle San Martin 170—En la casa habitacion del Sr. D. Luis Ernest—Por ausentarse para Europa—Del todo el rico y elegante menage.

El miércoles 8 de Junio á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el variadísimo y selecto menage casi flamante, y cuyo estenso pormenor daremos despues.

POR EL MISMO

Calle Paraná núm 222—De una peciosa casita—Gana 1200 pesos mensuales.

El domingo 5 de Junio á las 3 1½ en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado;

La casa arriba indicada con 40 varas de fondo al Oeste, perfectamente bien construida y revocada en cal, todas las piezas que son 6 empapeladas y con cielo rasos, todas de azotea los 2 patios embaldozados, huerta, pozo, cocina etc. etc

Tiene vereda de piedra inglesa la calle está empedrada y dista solamente 2 cuadras de la hermosa plaza del Parque.

Garantimos que hay órden terminante para su venta.

Escrituras superiores- Por mas informes calle Victoria núm 402 de 4 á 6 de la tarde.

POR EL MISMO

El juéves 2 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á rematar algunos muebles indicial que con intervencion del Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Piedad, convenido los interesados venderles en remate 2 pianos jacarandá buenos y ricos de caoba orisontal de muy buenas voces, sofa de crin, 2 sillones forro de reps, confidente marroquin, varias sillas, armario, escritorio, 1 gran alfombrado de tripe, 1 mesa de sala con piedra, reloj de sobre mesa, adornos, cuadros, estantes para libros 2 cómodas caoba, 4 camas de fierro 2 de caoba tallados, loza cristales y otros muebles.

NOTA—Prevenimos que no recibimos artículos para vender en remate con precio fijo.

De una linda casita central situada calle Moreno número 547.

El sábado 4 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño la cómoda y central casa arriba mencionada.

Dicha casa esta edificada en terreno de 8 ¾ varas de frente por 74 de fondo, conteniendo 4 hermosas pieza, cocina, letrina y demas oficinas etc.

Prevenimos que los títulos son de primer órden y para verlos en la escribania del Sr. Arruda ó en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De una gran propiedad central, la casa calle de Belgrano núm 212, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Jacoba Isla de Saunidet.

El miércoles 8 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden de todos los herederos, mayores de edad, la cómoda central y valiosa finca arriba mencionada, y situadas entre las calles de Piedras y Tacuarí.

Dicha casa está edificada, segun los títulos, en terreno de 16 1|3 varas de frente al Norte por 70 de fondo, conteniendo 13 espaciosas piezas, 2 cocinas algibe y oficinas necesarias, toda ella perfecta y sólidamente edificada.

Respecto de la renta no podemos dar dato alguno en razon de que hasta hoy, ha sido habitada por los herederos.

Se previene que la base para el remate es la de ochocientos mil pesos mjc. (800,000$) pudiendo los interesados visitarla cualquier dia hasta aquel en que se efectúe el remate.

La casa podrá deshalojarse inmediatamento y no tiene ningun género de hipoteca ni gravámen, siendo sus títulos del año tres.

Al mismo tiempo—Se venderá un magnífico toldo de 10 por 12 varas, hecho de lona superior.

Por Luis Godoy

De muebles—En la casa habitacion calle de Independencia núm 31—Por ausentarse la familia.

El lúnes 6 de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematará al mas alto precio y dinero de contado todo el menage de dicha casa cuyo detalle rá despues.

POR EL MISMO

De una finca central calle de Santiago del Estero 220 1½ calle empedrada etc. etc.

¡¡¡LINDO LOCAL!!!

El domingo 5 de Junio á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño y por ausentarse á Europa, el detalle es como sigue:

9 vs. de frente por por 19 á 20 de fondo toda cercada de pared, contiene 5 magníficas y bonitas habitaciones de material con maderas de urunday, cocina, letrina, algibe, puertas de cedro, 2 ventanas borcadas á la calle, contramarcos, umbrales de mármol, toda embaldozada arriba y abajo, saguan, piso de marmol al frente, piso de mosaico en la sala, y todas las comodidades precisas para una familia.

NOTA—Llamo la atencion sobre esta linda finca y mas por la buena renta que produce y su buena localidad tan sumamente central.

No faltar ese dia si quieren comprar barato y bueno. Informes Bolivar 59.

POR EL MISMO

De la finca central calle de Europa número 154 entre Perú y Chacabuco, calle empedrada alumbrada á gas, aguas corriente, inmediato al mercado y á los templos, distante como 11 cuadras de la plaza de la Victoria con frente al Norte, brillante oportunidad para adquirir esta propiedad central.

El domingo 5 de Junio á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al mas alto precio dinero de contado por órden y cuenta de sus dueños, cuyo detalle es como sigue:

¡ATENCION!

10 varas de frente por 35 de fondo toda cercada de pared y siendo medianeras contiene 3 magníficas habitaciones de material con maderas de urunday y dos habitaciones mas, cocina, letrina, pozo de balde, saguan, 2 ventanas á la calle, buenas puertas y otras muchas comodidades.

NOTA—Escusado me parece recomendar la situacion de esta buena propiedad pues esta en un paraje sumamente central, donde en ese local esta todo rodeado de magníficos edificios y ocupadas por familias distinguidas se recomienda no falten los capitalistas y especuladores el domingo 5 de Juyo á las 3 en punto de la tarde la finca se puede especcionar antes del dia del remate.

OTRA—El remate efectuará sobre la misma pocesion á la hora puntual.

POR EL MISMO.

De dos fincas una formando esquina. En el pueblo de Barracas al Norte ó sea de San Antonio ¡¡Al mas alto precio!!

El domingo 5 de Junio á las 12 en punto del dia se han de vender á la mas alta postura por órden y cuenta de su dueño, por ausentarse á Europa cuyas fincas se componen como sigue:

La primera formando esquina á las calles de Santa Adelaida y San Juan, compuesto su terreno de 20 varas de frente por 35 varas de fondo con 3 habitaciones de material un gran galpon de tabla propio para carpinteria cocina letrina pozo de balde árboles y otras muchas comodidades etc.

Segunda finca: calle de San Antonio entre Presidente y California compuesto su terreno de 13 varas de frente por 37 de fondo con 2 habitaciones de material techos de zinc, cocina letrina, pozo de balde árboles y otras comodidades etc.

NOTA—Se previene á los compradores que la venta se efectuará a la mas alta oferta pues es la órden que me ha dado el propietario para que venda estas dos fincas, puntualidad el domingo 5 de Junio á las 12 en punto del dia.

Informes Bolivar 59.

POR EL MISMO

De una preciosa finca calle de Chile entre Solis y Entre-Rios calle Empedrada. Linda posecion.

Consta de 10 varas de frente por 40 de fondo 6 grandes habitaciones empapeladas toda la casa en general embaldozada y empapelada y una magnífica ventana á la última moda, y todo el edificio es de lo mejor el que la quiera comprar ocurra al escrito del rematador calle de Bolivar núm 59.

POR EL MISMO

Judicial—Del almacen perteneciente á D. Francisco Bersone y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo —Situado en la Boca del Riachuelo en la vuelta de Rocha, donde estará la bandera de remate.

El miércoles 8 de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de dicho almacen al mas alto precio y dinero de contado pertenecientes á dicho señor, cuyo detalle en parte es como sigue:

Loza de varias clases bebidas de id como ser: coñac de varias marcas, champagne, id de asti, vermouth, ajenjo, uino carlon, francés, ginebra, caña, curaçao, bitter y otras bebidas, fideos, velas yerba, té, papel de astraza y otros muchos comestibles etc.

Al mismo tiempo—Armazon y mostrador lámparas un altillo de madera balanza y pesas bancos sillas mesas una romana y otros muchos artículo que no se detallan por su mucha estencion.

Por Manuel P. Medrano

Importante.

De una linda casa situada al Norte de la ciudad, calle de Corrientes núm. 484 calle empedrada y alumbrada á gaz.

El Domingo 5 de Junio á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de su dueño, al mas alto precio, y dinero de contado, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 1½ vara de frente al Norte por 68 de fondo, con 6 grandes y hermosas piesas echas á todo costo, cosina, pozo, y demás oficina, siendo todas sus maderas de Urunday, techos, patios, y pisos de todas las piezas de baldosa, umbrales y frisos de marmol.

Esta casa esta completamente libre de inundasiones, esta edificada en un terreno tan alto que domina la mayor parte de la ciudad.

Los interesados pueden pasar á berla á toda hora del dia, está desocupada y abierta desde las 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Y para ver los titulos que son inmejorables, y otros informes á la calle de Potosí núm. 103 de 10 á 4 de la tarde.

POR EL MISMO

Importante de 7 hermosisimos terrenos situados en la calle de Moreno.

El domingo de 12 Junio á las 2 de la tarde en punto daremos principio á la venta de órden de su dueño D. Santiago Arauz y dinero de contado de 7 lotes de terrenos situados en la hermosa calle de Moreno compuesto cada uno del modo siguiente:

Lote Nº 1—9	vs. de frente al N.	por	40	de fondo
» » 2—9	» »	»	40	»
» » 3—9	» »	»	40	»
» » 4—9	» »	»	40	»
» » 5—9	» »	»	40	»
» » 6—9	» »	»	40	»
» » 7-13¾	» »	»	40	»

Formanno esquina á la de Pasco.

NOTA—Estos terrenos fueron vendidos el 24 del pasado pero como faltaba algo en las escrituras se desiso la venta, hoy se pueden garantir en perfecto estado previniéndose que el rematador tiene órden de vender a cualquier precio, cuya lores la mostraré al principiar el remate para ver on títulos y otros informes Potosí 103.

Por J. Varela é Hidalgo

JUDICIAL!

De 3 propiedades, situadas en el mismo pueblo de Chascomús, calle de Buenos Aires, á dos cuadras de la plaza.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Emilio A. Agrelo.

El domingo 5 á la 1 de la tarde se procederá á la venta de las fincas mencionadas, cuyos detalles se encontrarán en los diarios de la ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra.

En el primer lote, entran la casa principal y otra contiguo, la primera con 5 habitaciones y demas, las segunda con 2 piezas, zaguan de material el terreno de ambas es de 29 1½ vara de frente á la calle de Buenos Aires, por 30 id de fondo—Tasacion 97,231$ 4¢—2|3 partes 64,821$ mjc.

El segundo lote, se compone de 33 vs de frente á la misma calle por 130 id de fondo, con 3 habitaciones de material techo de paja, forma esquina y demas, entrando un armazon—Tasacion 33929 —2|3 partes 21653$ mjc.

No se admite oferta que baje de 2|3 partes.

—Por mas pormenores Potosí 133 1½.

NOTA—El remate se hará en el mismo pueblo de Chascomús.

Casa chica

Se desea alquilar una de 4 á 5 piezas y que no diste mas de 8 á 10 cuadras de la plaza de la Victoria—El que la tenga y quiera ocuparla puede dirijir una esquela con las iniciales G. A. y M. á esta imprenta.

Cossio y Perdriel

CORREDORES Y REMATADORES.

Calle San Martin 19.

Se toma y se dá dinero á interés, compra y venta de frutos y granos, remates de fincas y terrenos

BUENOS AIRES.

Esposicion Universal

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion: Cangallo 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Nniversal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerías, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad y ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Bueno Aires, Octubre de 1869.

CASA INTRODUCTORA

DE

MONGUILLOT Y NELSON

116—FLORIDA—116

Gran depósito de toda clase de instrumectos de música

Música y método para todos los instrumentos

Papeleria y útiles de escritorio

Taller para toda clase de composturas

Planos de alquiler

Impresion de música

PRECIOS REDUCIDOS

Se suspende.

El remate anunciado para hoy, de la finca calle de Belgrano núm. 212, perteneciente á la testamentaria de la Sra. de Saubidet, hasta el **Miércoles 8 de Junio,** en atencion á que, los herederos todos, han resuelto prescindir de la tasacion anunciada, y vender la *al mas alto precio y sin retirar lote*, es forzosa la reporticion.

Lo que se previene á los interesados, para lo que pueda convenirles.

m30 6p. FLORENCIO MADEOO Y CA.

OFICINA DE SUSCRIPCION

Y

Reparto para toda clase de publicaciones

En la ciudad, campaña y provincias Argentinas.

Los empresarios de este nuevo establecimiento se hacen cargo de la suscripcion de los diarios y demas obras que se les quiera encargar y garanten su importa abonándolo mensualmente con el descuento consiguiente.

Esta oficina central tiene establecidos ya sus agentes en la campaña y pronto lo estarán los de las provincias; cuyos agentes se encargarán de abrir suscripcion á los diarios y demas obras que les recomiende nuestra casa. Igualmente nos encargamos de hacer repartir en la ciudad todo lo concerniente á este ramo, como diarios, periódicos, folletos, circulares, esquelas y toda clase de publicaciones tanto del pais como estrangeras.

Nuestros agentes en la campaña y provincias, recibirán avisos y comunicados y lo remitirán á esta oficina central para ser publicados en los diarios de esta ciudad.

Ofrecemos nuestros servicios en este ramo á todos los que quieran ocuparnos Tacuarí 29 1/2.

m28 8p *P. Leon y Ca.*

AL PUBLICO

¡¡ ENORME REBAJA EN PRECIOS Y MEJORAS EN EL SERVICIO!!

COCHERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

79—PARQUE—79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA (SIN IGUAL EN SU CLASE.)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados, recien venidos de Europa en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de librea: su precio es de 700, 800 y 1000 pesos moneda corriente.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 pesos.

Idem idem á dos caballos enlutados de 300 á 400 pesos.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 pesos.

Volantas enlutadas de primera clase de 150, 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamiento á 70.

Idem idem generales á 50 pesos.

Cajones fúnebre de variado y numeroso surtido de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo desde el ínfimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos

NOTABLE

Se asegura el público que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento será gratis, pudiendo á toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes. Pm.

Lucilo del castillo

Doctor en medicina y cirujia ha abierto su estudio en la calle del Parque núm. 420. Ofrece sus servicios profesionales al público á todas horas del dia y de la noche, y asiste gratis á los pobres.

m30 5 p.

Se alquila

Una casa con corralon en la calle del Callao entre Juncal y Chavango, Maipu 322 darán razon.

m30 3p

CRÉDITO TERRITORIAL

DE

SANTA-FÉ

GRAN RIFA

DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

ESTRACTO DE LA CUARTA RIFA

Verificada el 25 de Mayo de 1870

El número 7088 ha sacado el premio mayor. La finca Buenos Aires.

Los números del globo y los premios salieron como sigue:

6454—Con el premio núm. 26—Otro terreno con 101 varas frente por 107 de fondo, con el número 102.

6702—Con el premio núm. 16—Otro terreno con 111 varas frente por 86 de fondo, con el número 92.

1040—Con el premio núm. 12—Otro terreno con 101 varas frente por 112 de fondo, con el número 88.

3078—Con el premio núm. 21—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo con el número 97.

7088—Con el premio mayor—Una magnífica finca situada en esta ciudad calle Buenos Aires, á media cuadra de la Iglesia Matriz, calle empedrada y alumbrada con gas, con ocho piezas de azotea, zaguan, cocina, y oficinas, pisos de tabla etc. Edificada en terreno de 14 1/2 varas de frente, por 40 de fondo.

5309—Con el premio núm. 17—Otro terreno con 100 varas frente por 101 de fondo, con el número 93.

7008—Con el premio núm. 11—Otro terreno con 100 varas frente por 97 de fondo, con el numero 87.

1382—Con el premio núm. 20—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo con e número 96.

4435—Con el premio núm. 5—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo con el número 81.

9565—Con el premio núm. 7—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo con el número 83.

4707—Con el premio núm. 10—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el número 86.

8463—Con el premio núm. 4—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el numero 80.

1561—Con el premio num. 13—Otro terreno con 100 varas frente por 127 de fondo, con el numero 89.

9784—Con el premio num. 14—Otro terreno con 100 varas frente por 96 de fondo; con el numero 90.

8617—Con el premio num. 25—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el numero 101.

7661—Con el premio num. 9—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo con el numero 85.

2114—Con el premio num 22—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el numero 98.

3327—Con el premio num. 2—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 101 varas de frente por 100 de fondo, señalado en el plano con el numero 78.

7202—Con el premio num 18—Otro terreno con 116 varas frente por 83 de fondo, con el numero 94.

5515—Con el premio num. 24—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el numero 100.

8067—Con el premio num. 6—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el numero 82.

5201—Con el premio num. 23—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el numero 99.

9555—Con el premio num. 3—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo con el numero 79.

3430—Con el premio num. 15—Otro terreno con 100 varas frente por 105 de fondo, con el numero 91.

4886—Con el premio num. 19—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo con el numero 95.

8107—Con el premio num. 8—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo con el numero 84.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la Municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin recargo de emolumento alguno al agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto número 34, á cuyo efecto el Agente dará el competente recibo del billete. Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la estraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

El sello al reverso indica el dia de la extraccion.

Los billetes de esta quinta rifa que salen hoy á circulacion son impresos en papel unzó, tinta negra, numeracion negra, sello negro al reverso con el dia de la estraccion, y sello azul del comisario de Gobierno.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo núm. 178; y en Montevideo, calle Zavala núm. 80.

ESCRITORIO

DE

FERRINI Y MENDIZABAL

110 1/2—LIBERTAD—121

Comisiones en general, compra y venta de casas y terrenos, cobranzas, colocaciones, casas de alquiler, dinero sobre valores etc.

En este escritorio se habla francés, inglés, español é italiano.

m14---Pm.

F RRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de mayo hasta nuevo aviso, será como sigue:

Salidas — DIAS DE TRABAJO — Regresos

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	*Estaciones.*	1°	2°	3°	4°	5°
Parque...	8	10	12	4 30	5 30	Chivilcoy.	....	....	7	....	1 15
11 Setiemb	8 10	10 10	12 10	4 40	5 40	Gorostiaga	....	....	7 30	....	1 30 X
Almagro..	8 15	10 15	12 15	4 45	5 45	Freire...	....	....	8	....	2
Caballito..	8 20	10 20	12 20	4 50	5 50	Mercedes.	....	....	9	....	3
Flores....	8 25	10 25	12 25	4 55	5 55	Mercedes.	....	....	9 30	....	3 30 X
Floresta..	8 30 X	10 30x	12 30 X	5	6	Olivera...	....	....	10	....	4
S. Martin.	8 45	10 45	12 45	5 15	6 20X	Lujan....	....	....	10 30 x	....	4 30
Moron ...	9	11	1	5 30	6 30	J.Rodrig'z	....	....	11	....	5
Merlo....	9 20	11 20	1 20	5 50	....	Moreno..	7 30	....	11 30 x	1 30	5 30
Moreno...	9 30	11 30x	1 30 X	6	....	Merlo....	7 40	....	11 40	1 40	5 50 X
J. Rodrig'z	10	....	2	X	....	Moron ...	8	10	12	2	6 5
Lujan....	10 30 X	....	2 30	....	....	San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	6 20 X
Olivera...	11	....	3	....	....	Floresta..	8 30 X	10 30	12 30 x	2 30x	6 35
Mercedes.	11 30	....	3 30 X	....	....	Flores....	8 35	10 35	12 35	2 35	6 40
Mercedes.	12	....	4	....	....	Caallito..	8 40	10 40	12 40	2 40	6 45
Freire...	1	....	5	....	....	Almagro..	8 45	10 45	12 45	2 45	6 50
Gorostiaga	1 30 X	....	5 30	....	....	11 Setiemb	8 50	10 50	12 50	2 50	7
Chivilcoy.	2	....	6	....	....	Parque...	9	11	1	3	7 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA — REGRESOS EN DIAS DE FIESTAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque......	8	10	12	2	4 30	5 30x	Chivilcoy.....	..	..	7	..	..	1
11 Setiembre..	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40	5 40	Gorostiaga...	..	..	7 30	..	..	1 30x
Almagro......	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	5 45	Freire.......	..	..	8	..	..	2
Caballito.....	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50	5 50	Mercedes......	..	..	9	..	..	3
Flores.......	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55	5 55	Mercedes......	..	..	9 30	..	..	3 30x
Floresta.....	8 30 X	10 30x	12 30	2 30	5 x	6	Olivera......	..	..	10	..	..	4
San Martin....	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15	6 20x	Lujan.......	..	..	10 30x	..	..	4 30
Moron.......	9	11	1	3	5 30	6 30	G. Rodriguez...	..	..	11	..	..	5
Merlo.......	9 20	11 20	1 20	..	5 50x	..	Moreno......	7 30	..	11 30x	1 20x	..	5 30
Moreno.......	9 30	11 30x	1 30x	..	6	..	Merlo......	7 40	..	11 40	1 40	..	5 50x
G. Rodriguez..	10	..	2	..	..	..	Moron......	8	10	12	2	4 30	6 5
Lujan.......	10 30x	..	2 30	..	..	..	San Martin...	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Olivera......	11	..	3	..	..	..	Floresta....	8 30x	10 30x	12 30	2 30x	5 x	6 35
Mercedes......	11 30	..	3 30x	..	..	..	Flores......	8 35	10 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Mercedes.....	12	..	4	..	..	..	Caballito.....	8 40	10 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Freire......	1	..	5	..	..	..	Almagro.....	8 45	11 45	12 45	2 45	5 15	6 50
Gorostiga.....	1 30x	..	5 30	..	..	..	11 Setiembre..	8 50	11 50	12 50	2 50	5 20	7
Chivilcoy......	2	..	6	..	..	..	Parque......	9	12	1	3	5 30x	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

Buenos Aires, Abril 22 de 1870.

LA ADMINISTRACION

Se alquila

Una casa en las Lomas de Zamora una cuadra de la estacion; el que la necesite en la presente estacion pueda ocurrir calle de Santiago del Estero 103

m30 2p

Se alquila

O se vende la casa calle de Piedad núm. 38 1/2 y 39; tiene 12 1/4 varas de frente por 72 de fondo, para tratar calle de Parque núm. 67.

m30 8p.

Al comercio

Don Julian César ha vendido la Fonda del Comercio en el Mercado al Sud calle de Brasil á Da. Musculdoy sin compromisos de cuentas atrasadas.

m30 21p

Se alquila.

La espaciosa y central casa de altos Bolivar 57, con 10 grandes piezas, gaz, cocina y demas comodidades, en la misma darán razon. m30 2d.

El frio ha llegado.

Y es preciso tomar buen vino para combatirlo, se vende en el almacen Piedras y Méjico.

m30 2d.

MAQUINA

DE

IMPRIMIR

Se vende en la imprenta de «La Discusion» una máquina tipográfica y tipo de muy poco uso.

Se precisa

Se precisa un muchacho inteligente en el oficio de plateria y joyeria que sea de buena conducta, aunque no entienda bien dicho ramo y se le enseñará Joyeria Argentina 165—Artes—165.

m31 4p

Cocinera

Y mucama que sepa planchar se precisan en la calle de Reconquista 148. m31 2d

Cocinera

Para el servicio de dos personas, se necesita en la calle de Santiago del Estero núm 18, se pagará buen sueldo. m31 2d

Algarroba

Piernas de 14 á 16 cuartos, cabezales etc. de clase superior, se han recibido en el corralon Buen Orden núm. 509 y Lima 394. m31 2d

Gran baratillo

Manchones á 30 y 35 ps., de piel, gran surtido de guarniciones para vestidos última novedad, medios aderezos de feligrana de plata, y de oro. Calle Victoria núm. 288. m. 31-5p.

JOYERIA ARGENTINA

165—CALLE DE LAS ARTES—165

Ofresco tambien un variado surtido de alhajas de oro y plata, piedras preciosas á precios módicos y buenos, se hace todo trabajo en el oficio.

m31 4p *Pedro Niño*

Muy barato

Se vende un piano inglés de superiores voces, en la calle de Moreno núm. 195. m31 3d

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FÉ

PREMIO MAYOR 4,000 PATACONES.

La lotería que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 8 de JUNIO de 1870; es compuesta de 6 millares, 500 suertes y el premio mayor es de 4,000 patacones.

Los billetes son impresos en papel violeta, tinta negra, numeracion celeste y el sello negro al reverso, con la inscripcion «8 de JUNIO de 1870».

El billete vale 2 patacones, el cuarto 1/2 patacon.

SUERTES.

1	de	4,000
1	»	300
1	»	200
1	»	100
4	»	50
20	»	20
140	»	10
201	»	8
128	»	6

500 suertes ó 2,000 cuartos en 8 millares.

Rosario, 31 de Mayo de 1870.

LA EMPRESA.

Gran Rifa

Debiendo realizar en la próxima semana la rifa que tengo al dado de un lindo brillante y una caja de música, ofresco á mis relaciones algunos números que quedan, al precio de 50 pesos el número al mismo tiempo pido á los amigos que se hallan apuntado y no hubiesen abonado sus numeros se dignen hacerlo pasando por mi joyeria Artes 165 pues de ese modo tendré mas aliciente para efectuar dicha rifa.

m32 4p *Pedro Niño.*

CREDITO TERRITORIAL

DE

SANTA-FÉ

ASOCIACION ANÓNIMA

Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869

GRAN RIFA

DE BIENES RAICES Á TÉRMINO FIJO

QUINTA ESTRACCION

El 24 de Junio de 1870—Emision 7,300 billetes á 1 peso fuerte uno.

PREMIOS MAYORES

Núm. 1—Una finca calle del Progreso, en un terreno de 13 varas de frente, por 25 de fondo, con cuatro piezas, cocina y demas oficinas.

PREMIOS MENORES

Núm. 2—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro compuesto de 116 varas por 86 varas señalado en el plano con el núm. 12.

Núm. 3—Otro terreno en igual situacion compuesto de 101 varas por 91 señalado en el plano con el número 13.

Núm. 4—Otro terreno en igual situacion compuesto de 101 varas por 95 1/2 de fondo, marcado con el número 14.

Núm. 5—Otro en igual situacion de 101 varas por 100, marcado con el número 15.

Núm. 6—Otro en igual situacion de 101 varas por 103 1/2, marcado con el número 16.

Núm. 7—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el número 21.

Núm. 8—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el número 22

Núm. 9—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el número. 23.

Núm. 10—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el número 25.

Núm. 11—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el número 60.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la Municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario, serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle del Puerto núm 34, á cuyo efecto el Agente dará el competente recibo del billete. El sello al reverso indica el dia de la extraccion. Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de la quinta rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel punzó, tinta negra, numeracion celeste, sello negro al reverso con el dia de la extraccion y sello negro del Comisario de Gobierno.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo núm. 178 y en Montevideo, calle Zavala núm 80.

San Nicolás, D. José A. Gimenez, en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba, D. Agustin Argitay, en Santa-Fe, D. C. Porta, en Paraná, D. Cayetano Ripoll, en La Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya, D. José M. Chanpeau, en Corrientes, D. Isidro Olena.

LA ESTRELLA

Compañía Arjentina de seguros contra incendio y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES.

Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficinas: Florida 112 1/2 primer piso alto.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta Compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta Compañía ofrece los premios siguientes:

Pesos fts. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
" 20 á la segunda " " " " "
" 20 á la primera pipa de agua
" 4 á cada una de las cinco pipas siguientes
} que concurran al incendio.

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por Decretos Superiores de los Exmos. Gobierno Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el rejistro público, esta Compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus pólizas.

Por mas pormenores, y para contratar seguros, ocurran á la Direccion Jeneral—Piedad 118, altos

LINIMENTO GENEAU

PARA

LOS CABALLOS

Único tópico cuya accion pronta é infalible reemplaza al fuego y fricaciones dolorosas empleadas hasta la fecha.

Este nuevo agente no produce llagas ni peladuras durante el tratamiento etc.

Su aplicacion no ofrece ninguna dificultad, ni ocasiona dolor alguno á los caballos.

Depósito general en la Droguería del Indio

308—RIVADAVIA—308

ESPOSICION NACIONAL

EN

CÓRDOBA

L COMISION PROVINCIAL DE BUENOS IRES

Apertura de la Esposicion

15 DE OCTUBRE DE 1870

La Comision de esta Provincia recomienda á los *espositores* se apresuren á remitir los objetos que deseen esponer, á fin de regularizar la marcha de sus trabajos.

Para el efecto, esta Comision repartió en Marzo del año próximo pasado, una circular esplicativa, acompañada de instrucciones y un pliego á llenar con datos; otra circular en la ciudad para las gentes de ciencias, artes y oficios, otra en los mismos términos en setiembre, otra en Octubre con ampliaciones esplicativas, á mas tambien se repartieron con profusion los boletines de la Comision Directiva.

Con estas disposiciones las comisiones parciales de los partidos de campaña, quedaron organizadas y algunos, aunque pocos, han respondido satisfactoriamente, como el de Bahia Blanca.

Aproximándose el 1° de Abril, dia en que esta comision empieza á recibir los objetos y cuyo recibo termina el 1° de Julio, recalca en los espositores el recuerdo de estas fechas, á fin de que sus trabajos no sean estériles, y los interesados vean satisfechos el propósito de su estímulo y amor propio.

La Comision provincial, no duda por un solo momento que la de Buenos Aires será representada en esa gran fiesta nacional, con todo el esplendor á que es acreedora por sus progresos en todos los ramos de la ciencia y de la industria, como con toda brillantez con la idea del progreso.

Mas tarde los espositores verán coronados sus frutos, en los positivos resultados que producen las fiestas que tienden á manifestar las obras que son el producto de la aplicacion y constancia en el trabajo, cuyo beneficio público está íntimamente entrelazado con el particular.

Las comisiones departamentales ó los espositores que no hubiesen recibido las instrucciones y circulares, ó datos que les sean necesarios, pueden ocurrir á la oficina central calle del Perú número 141, donde tambien por ahora se recibirán los objetos á esponer.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.

LA COMISION.

FOTOGRAFIA

DE

ANTONIO POZZO

113—CALLE PIEDAD—113

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS

En la misma casa se encuentra una gran coleccion

DE

RETRATOS

DE

Personajes y particulares de todas las Provincias

Tapiceria Buenos Aires

DE

FEDERICO FICKBOHM

208—CALLE DE TUCUMAN—208

Entre Esmeralda y Suipacha

En esta tapicería se coloca cortinas, cortinados, galerias, cosen y clavan alfombras, se hacen tambien colchones elásticos de todos tamaños, se lustran y se componen muebles de todas clases por un precio módico advirtiendo al público que en mi casa no han de salir descontentos. m 23-perm.

Gran Bazar de Sombreros

DE P. PERISSÉ

calle de Cuyo esquina á la de Suipacha

LINDÍSIMOS ARTICULOS PARA REGALOS

GRAN SURTIDO DE:

SOMBREROS de todas clases y de última moda.

GUANTES, corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

NOVEDADES, el gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

EL GRAN BAZAR no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica. Por eso puede vender mas barato que nadie. Pero advierte que no abrirá cuenta ni con el Diablo.

CONAC IMPERIAL sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon de 100 pesos, 1 botella 20 pesos.

LETRAS SOBRE PARIS desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderos á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Béljica y Suiza.

SE ENCARGA de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

LIQUIDACION DE BIENES tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

FRANQUEO DE CARTAS PARA EUROPA.

LA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

CAPITAL: 2.000,000 DE PS. M|C.

FORMADA DE 1,000 ACCIONES DE DOS MIL PESOS (2,000 CADA UNA)

El dia 24 de Febrero de 1870 se reunieron en Asamblea General los accionistas y nombraron una Comision provisoria compuesta de los siguientes señores:

Presidente............ Matias Sonder (hijo.)
Secretario............ Lorenzo Borro.
Vocales............... Santiago Cordiviola.
" .... José Lorenzo Sobral.
" .... Francisco Multedo.
" .... Fernando Guerri.
" .... Francisco Gianello.
Promotor—JUAN RONCO.

Domicilio de la Compañía, calle del Perú número 290.

m7 6p.

La Bienhechora del Plata

COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y renta.

DELEGADO DEL GOBIERNO—SR. D. JOSÉ MARÍA CANTILO

JUNTA DE VIJILANCIA

r. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebinghaus.

DIRECTOR GENERAL—D. Francisco F. Moreno.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle de la Florida núm. 112 1/2, primer piso alto

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE AGOSTO DE 1869.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE POLIZAS	TITULOS COMPRADOS
Ps. fts. 2.902,765:64	2,812	Ps. pta. 1.164,164:79

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía. Piedad 118 (altos)

SOCIETE GENERALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR.

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Savoie** de 3,000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Junio próximo con escala en :

Rio Janeiro, | Marsella,
Gibraltar, —Génova,

	1ª clase		2ª clase		3ª clase	
Nápoles	mjc. 6,500	260 fts.	mjc. 4,500	180 fts.	mjc. 1 875	75 fts
Gibraltar	« 5,900	236 «	« 4,000	160 «	« 2,000	80 «
Marsella	« 5,900	236 «	« 4,000	160 «	« 2,000	80 «
Génova	« 6,150	246 «	« 4,250	170 «	« 2,000	80 «
Barcelona	« 6,150	246 «	« 4,250	170 «	« 2,000	80 «

NOTA—Hasta nuevo aviso los pasajeros de Barcelona y Nápoles serán trasbordados á Marsella por cuenta de la compañía.

Por flete y pasajes, ocúrrase á los señores consignatarios.

Bonnemason y Heydecker.

Bolivar 76.

1 m.

Publicaciones musicales

DE LOS EDITORES

MONGUILLOT Y NELSO

CALLE FLORIDA 116 Y 118

PIANO SOLO

Albornos P.	Qué bicho! polka.
»	Himno Nacional Argentino arreglado segun los manuscritos del autor.
Antoñana M.	El regreso á la patria, marcha.
»	Terceto en la zarzuela «Marina.»
Allú S.	Cancion y coro del Bautizo en la zarzuela «Sargento Federico.»
»	Cancion en la zarzuela
Astengo Flora Solá de—	La Caridad, vals.
Bidaola B.	Americano, vals.
Bignami C.	Adelina, polka.
»	El Secreto, mazurka.
»	Carrozzi, vals.
Celestino A. (hijo)	Roma, vals.
Guion E.	Arro-ró mi niño, Berceuse.
Fumi W.	Gran marcha triunfal.
Moreno Adela	La Argentina, mazurka.
Rolandone C.	Amabilidad, polka sobre Crispino y la Comare.
	Tango en la zarzuela El Jóven Telémaco.
	Me gustan todas

NOTA—Próximamente aparecerá el «Album Musical» conteniendo una coleccion elejida de piezas para piano.

Tambien aparecerán los Recuerdos de la Ristori. Esta coleccion se compondrá de piezas arregladas sobre motivos de la música de los diferentes dramas conocidos entre nosotros, como ser: «Maria Antonieta», «Sor Teresa» y otras que han sido compuestas espresamente por célebres autores para la gran artista.

f14—15p.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida número 112 1/2 primer piso alto

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, opera desde el año anterior asegurando riesgo de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
V ce " " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson

Vocales D. Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Gerente " Francisco F. Moreno
Ajente en Montevideo " Agustin de Castro.